

PREGON JUDICIAL

AÑO VII Nº 37 - JUNIO-JULIO 1996

EDITORIAL
**Todo tarda
pero llega**



17 filiales en los Congresos federativos. Importante paso adelante.

REPUDIO AL INTENTO DE SUBORDINACION EN LA JUSTICIA

Aumenta la voluntad de la gente por movilizarse, rebelarse, protestar, contra el rumbo del modelo de exclusión. Notas sobre Cutral Có y Plaza Huincul, Gastre, Corrientes (foto), Río Negro, Tucumán, entre otras, intentan reflejar la grave situación a la que está siendo sometido el pueblo argentino.



4 y 5 de noviembre CONGRESO NACIONAL DEL **CTA**

Todo tarda pero llega

Cada cual tiene sus tiempos, mucho más lentos unos que otros, pero al fin siempre se cumple ese viejo adagio que asegura "todo tarda pero llega".

El gobierno nacional recuerda a diario ese dicho, mientras trata de borrar el mes de junio de su mente.

Abrazado a la muletilla -"hay que profundizar el ajuste"- y coincidiendo con la absoluta indiferencia por la suerte de millones de argentinos que ha exhibido desde su llegada al poder, el menemismo siguió abriendo brechas en dos caminos paralelos. Por un lado la corrupción siguió su curso prácticamente a diario, involucrando a funcionarios oficiales de todo tipo y por otro lado el modelo siguió excluyendo a miles de personas del sistema, impidiéndoles desarrollar señales mínimas de vida digna.

La reacción apareció en distintos puntos del país en junio.

En Jujuy trabajadores, desocupados, hombres, mujeres y niños, recorrieron a pie cuatrocientos kilómetros, entre Humahuaca y la capital provincial reclamando fuentes de trabajo.

El gobierno contestó diciendo que eran unos pocos.

En Chubut todo el pueblo, pero fundamentalmente los jóvenes, se levantaron contra la solapada decisión de armar un "lindo negocio" e instalar un basurero nuclear que incluiría la importación de desechos nucleares franceses en Gastre de aquella provincia, pese a las expresas disposiciones contrarias de la Constitución Chubutense.

El gobierno contestó asegurando que nunca pretendió instalar el basurero, pero paralelamente el bloque oficialista se debió comprometer a modificar el proyecto original, aprobado con su mayoría en comisión de la Cámara Baja y que arrasaba con la soberanía del pueblo chubutense.

Casi simultáneamente Plaza Huincul y Central C6, dos pequeñas ciudades petroleras de Neuquén, se transformaban en centro de auténticas puebladas cuando un problema puntual que agravaría la alta desocupación imperante en la zona, se transformaba finalmente en un reclamo unánime, por el olvido -un original destierro- en que se había sumido a los dos pueblos patagónicos.

Aquí ya el gobierno no pudo mirar para otro lado y comenzó a apartar las telarañas de su propia interna, para tratar de aportar dinero fresco para paliar la crisis, tras fracasar en su intento de dominar el "motín" con el uso de la represión vía Gendarmería Nacional.

Por si esto fuera poco, el índice de desocupación anunciado por Cavallo continuó con las penurias oficialistas, al trepar la cifra oficial al 17,4%, nuevamente muy cerca de la marca récord de la historia y muy lejos del anuncio presidencial que reiteró la creación de 400.000 puestos de trabajo, así como un par de años antes había asegurado otros 300.000 nuevos puestos laborales, sin poder transformar la fantasía en realidad, pese a las dotes propias y la de los "brujos" que lo acompañan.

Tantas cachetadas juntas, tienen que ocasionar una caída.

El gobierno no fue excepción y el menemismo sufrió una aplastante derrota en la Capital Federal, en las elecciones de Intendente y estatuyentes, en las que el propio vicepresidente de la nación apenas reunió el 15% de los votos.

No vamos a referirnos aquí a las declaraciones de Carlos Menem sobre el fusilamiento de Liniers, porque creemos que aún el humor tiene límites.

Todo tarda pero llega. El pueblo parece confirmar el adagio. La voluntad de movilizarse, de protestar, de rebelarse, se extiende en el país, el mismo en que sus habitantes parecen decididos a no consentir más la corrupción oficial institucionalizada, a impedir que este modelo de exclusión siga su marcha tranquilamente, porque más allá que la protesta tenga éxito en algún lugar pero no en otros, la dignidad exige a cada uno, la necesidad de expresarla con toda la fuerza que se pueda aportar.

Como dirigentes sindicales desde esta federación, hace largo tiempo que elegimos el camino de la dignidad y la lucha. Ahora es el momento de multiplicar nuestros esfuerzos y en eso debemos comprometer a cada compañero, porque entonces, seguramente, el éxito será una realidad.

Ricardo Fueyo

CONDUCCION DE LA F.J.A.

SECRETARIO GENERAL
Víctor Mendibíl
CO-SECRETARIO GENERAL
Eduardo Fernández Novoa
SECRETARIO ADJUNTO
Jorge Izquierdo

SECRETARIO DE HACIENDA
Ramón M. Russo
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Luis Arévalo
SECRETARIO GREMIAL
Miguel Cibils
SECRETARIO ORGANIZACION
Enrique Zurita
SECRETARIO PRENSA
Ricardo Fueyo
SECRETARIO CULTURA
Hugo Serría

SECRETARIO ASUNTOS SOCIALES
Antonio Lobo
SECRETARIO DERECHOS HUMANOS
José Orquera
SECRETARIOS ALTERNOS
SECRETARIO ADJUNTO
Olga Bueno
SECRETARIO HACIENDA
Néstor Minatta
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Carlos Cabrera

SECRETARIO GREMIAL
Mario Borno
SECRETARIO ORGANIZACION
Roque Cortés
SECRETARIO PRENSA
Pedro González
SECRETARIO ASUNTOS SOCIALES
Jorge Vásquez
SECRETARIO DERECHOS HUMANOS
Adán Rodríguez
REVISORES DE CUENTAS

TITULARES
Oscar Elizalde
Susana Pastor
Juan C. Giménez
REVISORES DE CUENTAS
SUPLENTES
Omar Maldonado
Hugo Alagastino
Graciela Morales



Neuquén

CUTRAL CO - PLAZA HUINCUL

La perversidad del modelo neoliberal

El jueves 27 de junio de 1996 explotó la bomba social que activó la privatización de YPF en Cutral Có y Plaza Huincul. La mecha estaba prendida desde el mismo momento que el proceso de entrega del patrimonio nacional en la zona petrolera neuquina dejó sin trabajo a más de 5.000 pobladores de la región sin mercado laboral alternativo.

Simultáneamente el gobierno provincial continuó con sus promesas de llevar adelante una planta de fertilizantes con radicación en esa zona, con el fin de recrear un polo alternativo que permitiera ocupar a aquellos que habían quedado sin trabajo.

La utilización mediante promesas incumplidas, generó un resentimiento del pueblo, aumentó la marginalidad social, conjuntamente con ello, se procedió al corte de la luz y el gas a quienes no pagaban las facturas y desembocó en la toma de la Ruta 22 y el bloqueo de la destilería de YPF. Se creó a su vez un grave problema de falta de combustible en la zona norte de la provincia, agregándose a ello las rigurosas condiciones climáticas que en toda la geografía provincial, superaba los seis grados bajo cero. Nada de ello los detuvo, a pesar que se intentó manipularlos mediante las rencillas internas del Movimiento Popular Neuquino en razón de existir dos sectores enfrentados. Esta política de mentiras y promesas electorales, desbordó a las fuerzas políticas que perdieron el absoluto control de la población que se refugió en una unidad de acción de todos aquellos que quedaron sin trabajo, a los que se sumaron a lo último todos los habitantes de ambas poblaciones realizando

una movilización de 20.000 personas que impidieron el avance de la Gendarmería que intentó, con 400 efectivos, desalojar la ruta 22, carretera troncal que une a

ban los acontecimientos, Sapag se constituyó en la zona y fue a conversar con los "piqueteros" que estaban al frente de los piquetes de bloqueo de rutas y luego de ha-

cias se aplica y produce marginación social, desocupación, achatamiento, reducción salarial, pérdida de derechos laborales, pérdida de prestaciones de salud, de educación, mientras los grupos económicos que han hecho negocios fabulosos con las riquezas del país continúan esquilmando lo poco que queda de nuestro patrimonio.

Cutral Có y Plaza Huincul frenaron y expulsaron a Gendarmería Nacional que pretendió desalojar la Ruta 22. Este logro importante sólo se obtuvo con una férrea unidad de toda la población que enfrentó a la intencional represiva y le impuso a la jueza que comandaba el operativo una "incompetencia" producto de la lectura de la realidad que era: **o retiraba los efectivos o daba la orden para que hubiera una verdadera matanza.**

El C.T.A. regional Río Negro y Neuquén acompañó la gesta y en la ciudad capital en apoyo a Cutral Có tomó el puente carretero que une a Neuquén con la provincia de Río Negro. Sugestivamente no tuvo mayor difusión este hecho pero pone de relieve que el C.T.A. a lo largo y a lo ancho del país acompaña los reclamos populares de justicia social.

Una felicitación a la población de **Cutral Có y Plaza Huincul** por su determinación para poner fin a tanta postergación.

Que la gesta no quede como simple referente histórico, sino que sea el comienzo de un reclamo generalizado a lo largo y ancho del país para torcer la dura realidad nacional.

Jorge Alberto Izquierdo



toda la provincia.

Solamente la voz de la Iglesia a través de la decidida acción del obispo Radrizzani -quien se colocó inmediatamente a favor de los manifestantes, ofreciéndose como mediador-, fue escuchada. La exigencia mayor: **la presencia del Gobernador en la pueblada.**

Ante el cariz que toma-

cerle conocer todo el repudio por la primera negativa a conversar del gobernador, se logró un acuerdo.

La conclusión de esta gesta del pueblo de Cutral Có y Plaza Huincul es una sola: **El pueblo no soporta más la aplicación de la política económica nacional,** la cual en la mayoría de las provin-



Padecimientos tucumanos

Marta Bertrand nos contó. "Hace 17 años que trabajo en la Justicia y formo parte de la conducción del gremio. Desde su creación, hace cuatro años, tengo una participación orgánica en la actividad sindical, aunque ya había tenido una experiencia en forma permanente siendo delegada de un juzgado. Actualmente estamos en plena convocatoria para las elecciones del cinco de agosto. Se presentará una sola lista, en la que se incorporarán nuevos compañeros y esperamos una buena participación a pesar del poco tiempo de existencia como sindicato. Hubo renunciadas en la actual conducción a raíz de algunas diferencias con el secretario general, Omar Maldonado".

Al referirse al Poder Judicial de su provincia señaló, "siendo 2 mil los empleados en Tucumán, sufrimos los mismos problemas que el conjunto de los estatales. Y en lo salarial un congelamiento de mucho tiempo. El sueldo promedio de un trabajador judicial ronda los 450 pesos, con atraso en el cobro.

Los judiciales por ejemplo cobramos a principios de año el mes de octubre de 1995, incluso el aguinaldo lo cobramos con cheques diferidos, con una devaluación del 20 al 30 por ciento. En el mes de junio percibimos el sueldo de mayo y con una perspectiva similar para los próximos meses".

En relación a la situación

general dijo "en esta provincia se implementó desde el año pasado, en la administración de Bussi, un aporte mal llamado voluntario porque ha sido forzoso, del orden del 7%. Un descuento para los trabajadores estatales, el cual no se hizo efectivo en los salarios judiciales porque la Corte no avaló la medida.

En la actividad sindical tenemos algunos problemas



* La tucumana Marta Bertrand entre De Gemmaro y Russo.

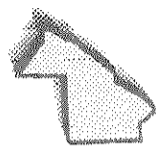
porque el otro gremio tiene la personería gremial, a pesar de contar con 34 afiliados. Y para disputarle la personería debemos acreditar que tenemos mayor cantidad de afiliados cotizantes, pero la Corte en reiteradas oportunidades nos ha negado el código de descuento. La nueva conducción, luego de las elecciones, insistirá de una forma mucho más firme por este tema, y si no tenemos respuesta estudiaremos alguna acción judicial porque esta situación nos imposibilita seguir con todo el trámite exigido desde el Ministerio de Tra-

bajo para conseguir la personería gremial y por supuesto recaudar fondos para la institución".

Al consultarle sobre el CTA nos respondió "formalmente no estamos en el CTA, a pesar que por integrar la Federación Judicial Argentina estamos en el orden nacional. Concretamente en Tucumán el CTA está constituido en la Asamblea de los Trabajadores, donde participan los jubilados tucumanos, los docentes y los estatales. Vamos a ver el modo, luego de las elecciones judiciales del 5 de agosto, de resolver orgánicamente la participación en esta Asamblea".

Por último nos dejó "creo que en nuestra provincia la mayor restricción la tiene el conjunto de trabajadores y jubilados, que han votado al gobernador, contribuyendo a que casi el 50 por ciento del electorado se sume a esta alter-

nativa falsa y que un grupo de trabajadores en el cual participamos activamente, padeciéramos una terrible desilusión desde el comienzo de la etapa. En primer término por sus antecedentes de violador de los derechos humanos y por su personalidad que marca la imposibilidad de manejarse dentro de los códigos democráticos. Creo que ha ocupado un lugar dejado vacante por los partidos mayoritarios y por eso la gente se volcó a Bussi. Cosa que señalo con dolor, porque nadie puede desconocer la historia de la dictadura militar, con la desaparición de cientos de trabajadores y estudiantes. Tendría que haber sido más analizado por la sociedad tucumana, aunque esto tiene que ver con la irresponsabilidad de los partidos que gobernaron la provincia y lo dejaron en libertad con todos los derechos que posee un ciudadano común. Y en los últimos años le han dado la posibilidad de cabalgar sobre el descontento de los trabajadores, sobre el fracaso del plan Cavallo, y creer que el orden (como propagandizó su campaña) significaba la solución de los problemas. En conclusión es un fiel servidor del menemismo y las consecuencias las padecemos el conjunto de los trabajadores tucumanos.



Con mucho valor

En el encuentro con Pregón, Elio Brizuela, secretario general chaqueño, efectuó una primera referencia al plenario de la FJA: "Las noticias en general que brindado las provincias no son para nada alagüeñas quiero resaltar que sí se nota una preocupación de lidiando la situación, con ingenio, con inteligencia y sobre todo con mucho valor".

Tras la consulta sobre el cobro salarial de los judiciales su provincia nos dejó "gracias a la existencia de la L. Autarquía Judicial -aprobada en octubre del año pasado, y su administración por parte del Poder Judicial, cobro sin atrasos. Se utilizan de allí los recursos para el pago se en la fecha correspondiente -esto puede hacerse por sola vez-, por eso luego, cuando llegan los fondos Ejecutivos, se repone lo que se tomó a préstamo y de esa se puede utilizar como refinanciamiento.

La reducción salarial ha sido mínima: un 5% a los 800 pesos para toda la administración pública incluidos los tres poderes. Se llama "contribución voluntaria" aceptada por la mayoría de los gremios. En esto trabajamos con el CTA directamente con el gobierno provincial, porque sabíamos cuál era la situación y la presión del gobierno nacional para provocar 5.000 cesantías en la provincia para equilibrar las cuentas. Ante esa situación defendimos a los sectores de menores ingresos y el resto contribuimos con un aporte del 5%. Además se saneó la situación de asesores que tenía la administración provocando un ahorro en las finanzas. Así todos aportamos y conseguimos que no se produzca el despido de compañeros. En la negociación también entró el tercio de la Caja de Previsión. No se transfirió a la Nación, es ir va achicando el déficit de funcionamiento que tiene el Instituto de Previsión Social. En esto también trabajamos desde el CTA y con otras organizaciones gremiales apoyo de otros sectores. Planteamos que los aportes corresponden al gobierno provincial como patronal municipalidades como patronal se descompartan de los dos de coparticipación en forma directa y se transfieren al Instituto, habida cuenta que el factor fundamental del déficit se producía porque los aportes patronales prácticamente nulos a nivel de municipalidades y con el atraso del gobierno provincial. De esta manera los fondos fueron poniendo al día y se redujo al mínimo el déficit, los jubilados cobraron sus haberes que tenían un atraso de cuatro meses".

Con relación al movimiento obrero nos trasladó "está funcionando con CTERA, ATE, judiciales, UTD, UPCP a través de su agrupación político-gremial trabajadora y activa el funcionamiento del CTA aunque la incorporación no ingresó orgánicamente".

Por último nos contó que "sigue funcionando el CTA por ahí con algunos contratiempos, pero es importante porque tenemos una vía de comunicación directa con el gobierno".



* Los chaqueños Elio Brizuela y Juan Fernando



Los riojanos también sufrimos el ajuste

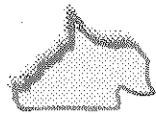
Carlos Cabrera, secretario general del gremio judicial riojano, nos hizo saber que continúan dando batalla ante una serie de medidas que perjudican a los trabajadores.

Presentaron un recurso de inconstitucionalidad por un porcentaje de descuento mal aplicado en los aportes previsionales y otro por un vale alimentario que aplicó arbitrariamente el gobierno.

Por otra parte Cabrera aclaró "muchos creen en el resto del país, que La Rioja por ser la provincia del presidente, está bien, que los judiciales riojanos somos privilegiados y no es así, sufrimos también distintos tipos de ajuste y estamos pensando por ello como pasa con todos. Por ello instamos a los trabajadores judiciales a seguir unidos y luchar por nuestras reivindicaciones."

Rebaja salarial y traspaso de la caja previsional a Nación

Río Negro



El 20 de junio de 1996, Día nefasto para los trabajadores judiciales de la provincia de Río Negro. Ese día en Viedma, desoyendo las quejas ante las puertas de su palacio, la Legislatura decretó una reducción de los salarios de toda la administración pública y el traspaso de la caja previsional provincial a la Nación, cumpliendo con las pautas del plan de emergencia económica y ajuste nacionales.

Los tribunales rionegrinos todavía no cobraron sus haberes de mayo, y no tienen idea de cuándo van a percibir el aguinaldo del año pasado, en momentos en que ya corresponde el pago de la primera mitad del sueldo anual complementario '96. Sus jubilados, en tanto, siguen peleando por sueldos de febrero del año pasado.

El Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR) trató de impedir la sanción de la ley de rebaja y traspaso de la caja previsional con movilizaciones, y luego de firmada respondió con un paro total de 24 horas con el ciento por ciento de acatamiento. Desde entonces los judiciales rionegrinos trabajan a reglamento, medida de mucho peso si se tiene en cuenta que en los tribunales rionegrinos era común la delegación de funciones de magistrados en empleados y el trabajo fuera de horario, a raíz de la escasez de personal. El trabajo a reglamento más la hora diaria de retención de servicios por el pago de salarios fuera de término, redujeron a cinco horas la jornada del judicial rionegrino.

Reducción salarial

El gobierno de Pablo Verani convocó a los gremios a analizar un proyecto de reducción salarial del Ejecutivo. El Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro hizo caso omiso al llamado porque -como dijo a Pregón su secretaria de Prensa, Olga Bueno- "no podemos convalidar ninguna reducción salarial, ni analizar proyectos por el estilo. Somos representantes de los trabajadores".

Los gremios que aceptaron analizar una rebaja salarial integrando la llamada Mesa de Reconversión Estatal, la unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) y los sindicatos de los trabajadores de Vialidad y Legislativos, terminaron ofreciendo un porcentaje mayor de descuento que el que figuraba en el anteproyecto del Ejecutivo provincial, oferta rápidamente aceptada.

Por otro lado, defendiendo que cualquier reducción salarial configuraba una inconstitucionalidad, quedaron, junto a SITRAJUR, ATE y los docentes.

El SITRAJUR discutió el descuento con el Superior Tribunal de Justicia de Río Negro y logró que lo redujera del 19,8 al 12 por ciento, aplicándolo además sobre los sueldos de bolsillo, en lugar de tomar como base los sueldos brutos como sucede en las demás dependencias de la administración pública.

Bueno comentó que "con esto tampoco estuvimos contentos. La lucha era para evitar cualquier tipo de reducción, entendiendo que teníamos un Poder Judicial austero, con una planta de personal sumamente acotada, puesto que se crearon muchos organismos judiciales sin dotárselos de la planta necesaria".

"El ajuste tenía que pasar por otro lado. Por la racionalización de la planta política del Ejecutivo, alimentada de ñoquis cada cambio de gobierno del mismo signo (radical), y por la revisión de los gastos, desmesurados en fondos reservados y viáticos", agregó.

La rebaja salarial y el traspaso de la Caja Previsional Provincial a la Nación generó una nefasta situación para los trabajadores judiciales de la Provincia de Río Negro. La Legislatura decretó una reducción de los salarios de toda la administración pública cumpliendo con las pautas del plan de emergencia económica y ajuste nacionales.

Discriminación

En su diálogo con Pregón, Olga Bueno dijo que "existe una situación que genera conflictos permanentes", y explicó.

"A los magistrados -Indicó- se les impuso, entre comillas, una reducción del 14 por ciento, pero voluntaria. Cualquier juez que no desea que se aplique el descuento sobre su sueldo puede conseguirlo con una simple nota en la que exprese su gusto de ampararse en su derecho constitucional de intangibilidad".

"Y no podés trabajar armónicamente con alguien que gana tal vez cinco veces más que vos y su salario permanece intocable, si el tuyo, mucho menor, es sometido a descuentos solidarios", acotó.

Respuestas sindicales

Olga indicó asimismo que "la respuesta inmediata del gremio fue un paro total de 24 horas, cumplido con un ciento por ciento de acatamiento, en repudio de la acordada del Superior Tribunal que dispuso la reducción salarial. Y comenzamos a realizar trabajo a reglamento".

"Desde que se dispuso la rebaja y hasta que caiga el

ajuste -continuó- los judiciales rionegrinos vamos a cumplir solo las funciones establecidas por reglamento y no vamos a aceptar ningún tipo de delegación de funciones no contempladas en el reglamento, y menos aún en las prohibidas expresamente por los códigos procesales. Tampoco vamos a hacer horas extras".

En los tribunales rionegrinos es habitual que los empleados tomen en lo penal indagatoria, requisitorias, audiencias y dicten resoluciones y hasta sentencias, materia que son del ámbito exclusivo de jueces y secretarios según la letra de los códigos procesales. La gran cantidad de trabajo y el escaso personal para realizarlo, determinan una considerable delegación de funciones en empleados que, además, trabajan (o trabajaban) normalmente durante la tarde, fuera de su horario, para poder cumplir con sus tareas.

El quite de colaboración que ejecutan los judiciales en todo Río Negro es, sin dudas, una medida contundente.

Entanto frente a la mora en el pago de los haberes, aplican la retención de servicios una hora por día, cosa que sumada a la quita de trabajo extrahorario dejó reducida su jornada laboral a cinco horas diarias.

Traspaso de la caja previsional

En junio la legislatura rionegrina aprobó, junto con la reducción salarial, el traspaso de la Caja de Previsión Social de la provincia a la Nación.

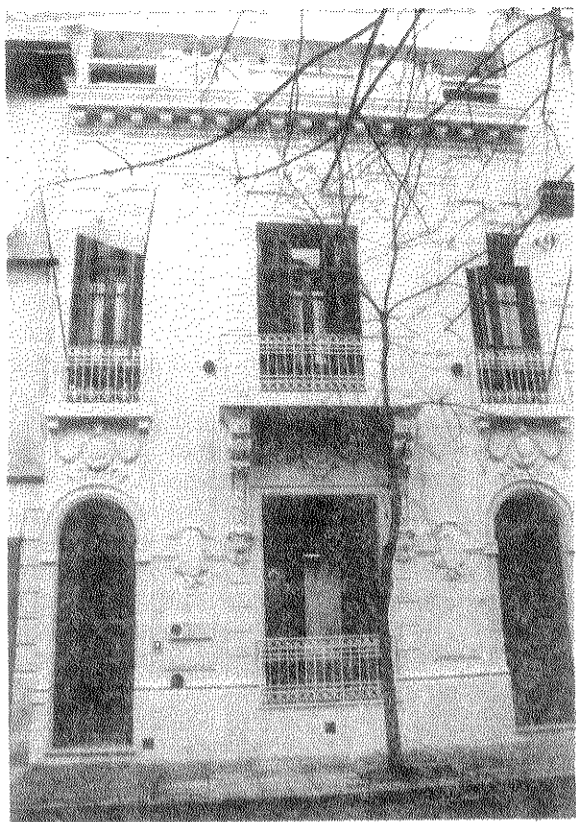
Olga Bueno explicó que "con el traspaso, los provinciales perdimos la movilidad, el 82 por ciento móvil, e ingresamos en la misma bolsa que el resto de los jubilados, con lo cual tenemos un futuro bastante incierto".

Situación de los jubilados

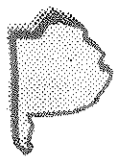
En el tramo final del diálogo con Pregón, la secretaria de prensa del SITRAJUR señaló que "los pasivos judiciales de Río Negro son los más relegados del país. La mayoría de ellos -todos los que no aceptaron cobrar bonos que nadie los recibe, simples papeles sin ningún valor- están esperando cobrar remuneraciones de febrero del año pasado".

"Hemos interpuesto juicios sumarísimos de cobro salarial, pero una ley impide embargos a la provincia. Existen sentencias favorables, pero meramente declarativas. Ellas reconocen el derecho al pago salarial, pero señala la imposibilidad de hacer efectiva una orden de pago porque a la provincia no se le puede embargar nada" concluyó Olga Bueno.





Buenos Aires



La AJB inauguró su nueva casa en la Capital Federal

Una importante obra cristalizó la Asociación Judicial Bonaerense: la apertura de su domicilio en calle Solís.

En la ceremonia representó a la FJA el secretario adjunto de la entidad, Jorge Izquierdo, quien transmitió el saludo y la alegría de los tribunales argentinos por el significativo paso dado por los compañeros del gremio de la provincia de Buenos Aires.

Julio Bertomeu, secretario general anfitrión, dijo con marcado orgullo: "Desde el poder nos quieren demostrar que si no se apuesta al lucro y la privatización nada sirve. Nosotros modestamente, en estos tiempos



de reconversión del capitalismo, donde los trabajadores somos la variante de ajuste, podemos mostrar que una administración social es posible".

En adelante, diez habita-

ciones se encuentran dispuestas para albergar a aquellos trabajadores que necesiten del alojamiento por cuestiones de salud, en un ambiente permeado con notable calidez.

Por Jorge Ashkar

La Comisión Directiva Provincial de la Asociación Judicial Bonaerense expresa el profundo dolor del gremio judicial por la muerte del compañero Jorge Ashkar, miembro de la Comisión de la Departamental San Martín de nuestra entidad, en circunstancias que acrecientan el desgarramiento que sufrimos.

El compañero Ashkar en su condición de congresal provincial por la Departamental San Martín había sido electo Secretario del congreso provincial pocos días antes de su deceso, por voluntad de 97 compañeros congresales.

La juventud, la firmeza de sus convicciones, su compromiso con los ideales que orientan a nuestro gremio y su vocación por el Poder Judicial, a cuyo servicio puso su indiscutible capacidad profesional, hicieron que depositáramos en él fundadas expectativas de renovación y afianzamiento de la Asociación y de la Justicia.

El dolor que sentimos se acrecienta porque la muerte del compañero Ashkar sobrevino cuando, junto a sus compañeros de San Martín, afrontaba con gran preocupación un injusto desconocimiento de su trayectoria judicial y profesional y de sus derechos en ejercicio de la representación gremial que le habían otorgado sus compañeros, ampliamente garantizados por la Constitución Nacional, por específicas normas internacionales que hoy forman parte de ella, y por Ley de Asociaciones Sindicales, que son la Ley suprema de la Nación, a la que deben acatamiento todas las autoridades provinciales.

Rendimos homenaje al compañero Jorge Ashkar ratificando que continuaremos su lucha por la dignidad de los trabajadores y por un país libre y justo.

*Textual del comunicado de la A.J.B.

Agua para todos

Entre Ríos



Una intensa campaña contra la privatización de la administración del agua potable en la ciudad de Paraná, está efectuando la comunidad de la capital entrerriana, a partir del esfuerzo del CTA local, integrantes del Sindicato Personal de Obras Sanitarias de Entre Ríos, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Equipo de Pastoral Social, Asociación Enti-

dades Ambientallistas Cuenca del Paraná, comisiones vecinales y diversas agrupaciones políticas.

La judicial entrerriana, Verónica Nardín, comentó a Pregón que la actual dirección de Agua Potable no es deficitaria a pesar que el municipio cobra el 60% del servicio que presta, de las miles de conexiones clandestinas y las numerosas exenciones. Con el

40% que no se cobra y el sinceramiento de las conexiones se pueden afrontar las inversiones en infraestructura que demanda la ciudad.

Verónica nos informó que no hay superpoblación de trabajadores y afirmó: "La separación de la administración del agua potable de la estructura de gobierno municipal, con la participación de los involucrados en el tema (vecinos, eco-

logistas, técnicos, cámaras empresarias, entre otros), puede y debe dar como resultado una administración eficiente, honesta y transparente. La administración privada, ya sea mediante privatización lisa y llana o concesión, significará aumento de las tarifas, agua para los que puedan pagarla y enfermedad para muchos".



*Marta Monzón (canillitas), Claudio García (ATE), Mario (canillitas), Graciela Benavidez (ATE) y las compañeras de AJER: Gloria Mathern y Liliana Vera.

PREGON

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

6

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal

Junio - Julio 1996



Con la misma fuerza

Elsa Capuchinelli es la actual secretaria general de la filial Santa Cruz. Ella, durante muchos años fue referente permanente de las luchas de la Federación en la provincia patagónica. Luego, estuvo ausente algún tiempo de la actividad, por eso señala "después de cuatro años de un pequeño intervalo volvimos a asumir con la misma fuerza. A reencontrarnos con todos con quienes apostamos muy fuerte en lo que significa nuestro gremio, la FJA, la defensa irrestricta de los derechos de los trabajadores". Luego agregó "la situación política es distinta. Pero afrontamos el desafío con mucha decisión. Estamos realizando una campaña de reafiliación porque habíamos perdido mucha gente durante la crisis que durante cuatro años sufrió el gremio y también estamos abocados al

tema de la capacitación, recorriendo para ello el interior de nuestra provincia que es tan extensa. En este poco más de medio año que ha transcurrido desde el retiro creo que hemos hecho bastantes cosas y en este sentido, no quiero olvidarme de mencionar la realización del Encuentro de Judiciales de la Patagonia que desarrollamos con total éxito en Río Gallegos".

Sobre el estado de cosas en su provincia, dio cuenta de algunos datos: "Los sueldos los cobramos en fecha, tenemos el mismo nivel salarial que hace cuatro años, es decir hace cuatro años nos congelaron el nivel salarial y estamos mucho más arriba que los otros compañeros, con una novedad en este caso, que fuimos una de las pocas provincias que cobramos ya el aguinaldo hace una semana (la



* Los santacruceños Elsa Capuchinelli y Miguel Ramirez en el plenario nacional.

nota fue realizada el 28 de junio).

La Caja de Previsión Social sigue en manos de la provincia con una cláusula que se puso cuando se hizo la nueva Constitución provincial que garantiza que la caja quede en manos del Estado

provincial. Sabemos que esta cláusula se puede derogar o se puede dejar de lado, la idea hasta ahora o la información que nosotros tenemos es que la caja no pasaría a manos de la Nación".

La Asociación de Empleados Judiciales de Chubut, realizó sus elecciones de renovación de Comisión Directiva.

Hubo una importante participación. Se emitieron 293 votos, de los cuales 264 fueron para la Lista Única y 29 en blanco.

Las autoridades electas, asumieron el 26 de junio

último, en una ceremonia desarrollada en el edificio de Tribunales de la ciudad de Puerto Madryn.

El nuevo secretario general con Pregón

Raúl Belcastro, de Comodoro Rivadavia, es el titular de la actual comisión. Como primera actividad

En Chubut renovaron su conducción

Chubut



Integración de la Comisión Directiva de la AEJCH

Secretario General
Secretario Adjunto
Secretario Gremial
Secretario de Hacienda
Secretaria de Actas
Secretario de Administración y Enlace
Secretario de Prensa
Secretaria de Asuntos Sociales y Cultura
Secretaria de Organización y Capacitación
Secretaria de Derechos Humanos
Vocal Suplente
Vocal Suplente
Vocal Suplente
Vocal Suplente
Vocal Suplente
Vocal Suplente
Vocal Suplente

Edgar Raúl Belcastro
Aramis Ventura
Gustavo Carrillo
Miguel Angel Alfaro
Silvana Pasquini

Gianni Papini
José Luis Ronconi

María del Carmen Febrero

Isabel Ponce

María Angélica Beg
Adriana Preli
José Ricardo Fueyo
Gustavo Eduardo Alvarez
Demetrio Oporto
José Muñoz
Enrique Nelson D'astolfo
Mónica Fantí

Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalizadora

Titulares
Julio Herrera
Ilda Aleuy
Luis Lucchetta

Suplentes
Viviana Fernández
Karen Parry
Miguel Santos

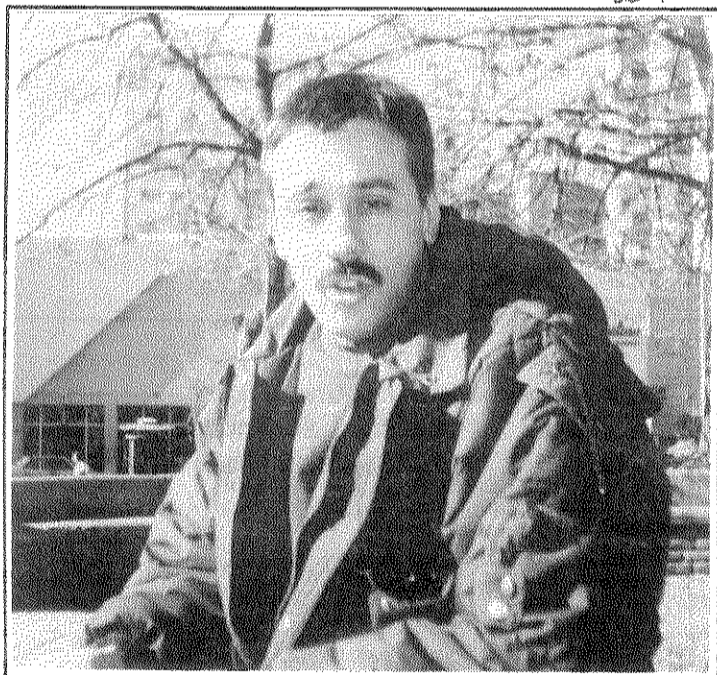
nacional participó de los congresos de la FJA. Allí nos dijo "nuestra asunción es muy reciente, no obstante el compromiso es tratar de defender los derechos de los trabajadores judiciales en estos momentos de grandes dificultades".

Al referirse a la Federación aclaró "vamos a seguir trabajando tal cual como se hacía hasta ahora. Seguiremos participando activamente, tenemos muy claro el aporte que la entidad nacional representa para las provincias y los beneficios que hemos logrado a través de ella".

Con legisladores

La AEJCH, junto a los colegios de abogados y los magistrados chubutenses, dieron forma a una Comisión Tripartita, con el objetivo de mancomunar esfuerzos desde todos los sectores que componen la justicia en pro de la evolución del sector.

A partir de una coincidencia fundamental "no se pueden subordinar la justicia en sí ni el servicio de

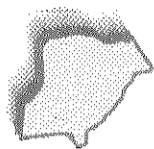


*Raúl Belcastro, secretario general de la AEJCH.

justicia a una ley de emergencia económica", se entrevistaron con diputados de los tres bloques legislativos del Chubut. Los legisladores Romero (FREPASO), Pais (PJ) y Mena (UCR), debatieron a fondo con la Comisión qué tipo de justicia se quiere y qué correcciones y modificaciones pueden efectuarse para mejorar su desenvolvimiento.

La delegación de judiciales estuvo conformada por María del Carmen Febrero, Gianni Papini, Raúl Belcastro y Ricardo Fueyo.

En este contexto se otorgó carácter de permanente a la Comisión que se reunirá nuevamente el 21 de agosto próximo, habiéndose fijado como fecha límite para la presentación de propuestas el día 11 del mismo mes.



Unidos ante la adversidad

En los últimos tiempos la provincia de Corrientes asiste a la lucha que su pueblo lleva adelante contra las injusticias que son plasmadas desde el poder.

El secretario general del SITRAJ, Adán Rodríguez, tras relatar los distintos aspectos que hacen a la durísima realidad que viven, nos comentó que durante el mes de mayo "se determinaron jornadas muy contundentes, con paros, retiros del lugar de trabajo. Durante dos semanas paralizamos la provincia, pero vivimos momentos de suma preocupación porque en la mitad de la medida de fuerza salió una acordada en la que se ordenaba el descuento a quienes hacíamos paro. Entonces hicimos una presentación, un recurso de amparo en el que suministramos leyes, hechos, datos, en los que se determina expresamente el derecho de huelga ya que esta era una situación en que la patronal no cumplía. Igual se dio la orden para practicar los descuentos, pero nosotros seguimos adelante con nuestro reclamo. No obstante hay que aclarar que la provincia se encuentra totalmente indefensa ya que las resoluciones emanadas del Poder Judicial son ignoradas de manera constante por el Ejecutivo."

Le preguntamos a Adán cómo reaccionan los trabajadores ante

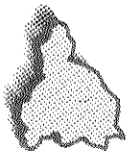
el absolutismo del gobierno. Respondió "nos ha llevado a todos los trabajadores a unimos. Los que componemos el CTA nos juntamos con otros sectores de la comunidad y conformamos la Multisectorial. Esta actúa en las distintas regiones correntinas y en la capital".

Luego dio cuenta de la actividad concretada el 21 de junio último -foto de tapa de este Pregón-. "Hicimos una marcha muy especial para nosotros los judiciales y con una numerosa asistencia de compañeros. Nos movilizamos bajo la consigna de bregar por la dignidad del trabajador, por sus derechos, en contra de los descuentos injustos. Además contamos con la presencia de nuestro secretario general, Víctor Mendibil. Nos acompañó en la marcha y esto nos hizo sentir -no sólo a los judiciales sino a todos los que marchamos- que no estamos solos en esta lucha".

Así ese primer día de invierno los correntinos le metieron calor popular a la jornada y en el marco de la Marcha de la Multisectorial se vivieron momentos de extrema tensión cuando la policía y la Guardia de Infantería intentaron interrumpir el paso de los compañeros, sin embargo la entonación del himno patrio, las consignas obreras y los sapucaí, llenaron de firmeza y contenido la protesta correntina.



* "Palito" Leiva en uso de la palabra en el marco de una asamblea del SITRAJ.



Preocupaciones sanjuaninas

Exponemos aquí algunas frases que entregó a Pregón el secretario general de la filial San Juan, Pedro Lloveras.

* La gente se ha acostumbrado a esto de la reducción salarial y esta es una de las cuestiones más graves que tenemos.

* Otro tema preocupante es la ley de mediación que pretenden impulsar. Estamos estudiando el asunto y por ello pedimos a las provincias que han avanzado más sobre el particular, que nos envíen documentación, ya que consideramos que son muy serios los perjuicios que va a producir.

* Además otra información que nos preocupa, tiene que ver con las pasantías. En San Juan se habla de la intención de que impulsen su instrumentación. Esto acarrea una serie de problemas: se pierden las garantías laborales, la carrera judicial, ya que cada vacante que se produzca la ocupará un pasante, etc. Por ello estamos tratando que no prospere y, entre otras cosas, mantuvimos contactos con los estudiantes de abogacía.



Amenaza de 5.000 despidos

Registramos el testimonio de la Unión Judicial de Misiones a través de su conductor, Jorge Vásquez.

* En Misiones hay un clima de inseguridad muy grande. Pende sobre la provincia una amenaza de 5.000 despidos.

* El gobierno estudia con abogados cómo implementar los descuentos salariales para que tengan formalidad constitucional.

* En materia de previsión social está en estudio un anteproyecto de ley para elevar las edades jubilatorias y aumentar los aportes. Por otra parte nos reunimos con legisladores del PJ y la UCR y nos aseguraron que la Caja no pasará al orden nacional "siempre que no tenga déficit".

* Tuvimos rebajas de sueldo pero interpusimos recursos de amparo -por inconstitucionalidad- que fueron favorables en primera y segunda instancia.



Crece el CTA

El secretario de prensa jujeño, Alberto Gerónimo nos trasladó algunos datos.

* En el plano salarial la situación no ha mejorado. Cobramos con 30 días de atraso y el 50% se nos paga con bonos. Además nos deben los sueldos de octubre y noviembre del '95.

* La Caja fue transferida hace un mes y medio a espaldas del pueblo, dado que los diputados justicialistas se reunieron el día sábado para evitar la manifestación de los trabajadores.

* Los judiciales hemos comenzado a tener mayor participación en el CTA. Nuestro secretario general es el gremial en la regional jujeña. Organizamos un curso de formación sindical en las instalaciones del gremio junto a la gente de ATE, preceptores, jubilados, desocupados y también de sindicatos que no están en el CTA. Estamos en un proceso de crecimiento, consolidación y organización del CTA.

JUBILADOS

Se realizaban en instalaciones de la Federación Judicial Argentina, sobre el cierre de esta edición, una reunión del Consejo Nacional de Jubilados Judiciales. El análisis de la situación de las cajas previsionales, la problemática que atañe al sector en general, la unificación de acciones en todo el país, la consolidación del vínculo con los jubilados del CTA y la convocatoria a un plenario nacional, eran parte del temario que tenían previsto desarrollar.

Resolución del Ministerio de Trabajo

Por resolución N° 543 del Ministerio de Trabajo de la Nación, se aprobó el texto del nuevo Estatuto de la Federación Judicial Argentina, que agrupa a asociaciones profesionales de trabajadores de primer grado de los poderes judiciales de las provincias y de la Nación.

Por otra parte, a través del expediente 377.948 del Ministerio de Trabajo, se certificó la actual Comisión Directiva de la FJA, cuyo mandato es del 23/9/94 al 23/9/97.



15.000 participantes

Multitudinario Encuentro de Mujeres

Con pleno éxito se desarrolló en la Capital Federal, entre el 8 y el 10 de junio últimos, el XI Encuentro Nacional de la Mujer.

Participaron muchas compañeras judiciales y cumplió un intenso trabajo en la organización de las jornadas, la titular de la Subsecretaría de la Mujer de la AJB, Susana Argüello de Pastor.

El día de la inauguración se vivió el momento sobresaliente cuando irrumpieron por las calles

porteñas miles de voces femeninas clamando por vivienda digna, una sociedad más justa, legislación que represente un apoyo genuino a la mujer, repudiando la violencia sexual y familiar y expresando un enérgico rechazo al plan económico en vigencia.

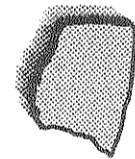
Temas como salud reproductiva, la mujer en el trabajo, la educación, los sindicatos o la religión, fueron abordados en un centenar y medio de talleres llevados a cabo

en las aulas de las facultades de Medicina, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y en el Colegio Carlos Pellegrini.

Más allá de la escasa difusión a través de los grandes medios -cosa común-, esta undécima realización constituyó un hecho de enorme trascendencia, tanto por la cantidad de asistentes como por el contenido logrado a partir de sus propuestas.



Santiago del Estero



Santiagueñas deportistas

*María Mercedes Brun Gauna, Adriana Sayago, Adriana Navarro (delegada), María Mercedes Garnica y Fernanda Leguizamón, son integrantes de la familia judicial santiagueña que formaron parte de la representación que la provincia del norte argentino tuvo en el Certamen Nacional de Cestobol, desarrollado en instalaciones del CENARD.

*Las deportistas, que en Santiago del Estero representan los colores del gremio judicial, permanecieron durante una semana en la Capital Federal y se prestaron a este encuentro con nuestro medio, con total simpatía y buena onda.

Una instancia trascendente

Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén, La Pampa, Buenos Aires, San Juan, Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja, Tucumán, Salta, Jujuy, Chaco, Misiones, Corrientes y Entre Ríos, configuraron la presencia de 17 provincias en los Congresos, XXIV Ordinario y XXV Extraordinario, que la Federación Judicial Argentina celebró en la bonaerense localidad de Hernández, los días 27 y 28 de junio. Además, las filiales Catamarca y San Luis justificaron a través de sendas notas, sus inasistencias.

En la oportunidad se aprobaron memorias y balances de los años 1994 y 1995, como también la adecuación de los estatutos a las leyes vigentes.

Representó ésta, una instancia de trascendencia en la vida de la FJA, que cobró nuevos impulsos para continuar con toda firmeza el camino de la pugna cotidiana por la defensa irrestricta de los judiciales argentinos.



Los días de encuentro fueron de intensa actividad. Las formalidades de los Congresos también cedieron lugar para que los compa-

ñeros participaran de la "Marcha contra la segunda reforma del Estado" y para escuchar, en el propio camping de la Asociación Judi-

cial Bonaerense (especial en el que se desarrolló la tarea), la palabra del secretario general del Víctor De Gennaro.

OPINIONES

Los congresos me parecieron muy importantes, creo que tuvieron una significación desde el punto de vista de tener que cumplir con las cuestiones legales porque el hecho que la Federación pueda tener arreglada su situación legal con el Ministerio de Trabajo es muy importante.

En nuestro caso por ejemplo en la provincia de Santa Cruz no tenemos personería gremial y es una cosa que nos preocupa mucho.
*Elsa Capuchinelli, Santa Cruz.

Las modificaciones eran formales, para adecuar a la legalidad de la FJA, sobre todo en su ámbito de actuación, quedaron algunas cosas pero que se irán corrigiendo en próximos congresos como se quedó comprometido aquí. Es importante ir ampliando el ámbito de actuación de la FJA y neutralizando lo que el oficialismo pretende que es empujarnos hacia la ilegalidad. Todos los gremios que se oponen a este modelo están siendo calificados de alguna manera para sacarlos de la legalidad.
*Elio Brizuela, Chaco.

Estoy muy conforme. Aquí pude palpar de primera mano otras realidades que viven los compañeros, también sirvieron de mucho las palabras de Víctor De Gennaro para que uno tenga una impresión más acabada de lo que está pasando.
Juan Carlos Ibáñez, Entre Ríos.

PLENARIO

"No somos cómplices del sometimiento de la Justicia"

Luego de los Congresos se llevó adelante un Plenario, en el que cada delegación proporcionó un detallado informe sobre la situación que atraviesa el sector en las distintas provincias.

Hubo un debate profundo y las conclusiones estuvieron centradas fundamentalmente en la condena al modelo neoliberal que intenta colonizar la justicia. Lo hace de diversas formas: recortando su presupuesto; ampliando la Corte nacional; impulsando Consejos de la Magistratura que son meras reformas cosméticas; instalando nuevos procedimientos como la mediación (privatización encubierta); practicando rebajas salariales (en algunos casos entre el 25% y 30%), pagos con retrasos prolongados y en algunos casos con bonos (hecho que también implica una mayor reducción en los haberes); convocando a jóvenes para desarrollar tareas como empleado pero con el encuadre de "pasantías" o inundando los tribunales con meritorios o practicantes, a quienes se explota sin perspectiva alguna de ingresar efectivamente a la justicia;

intentando unificar en un solo nomenclador a judiciales, docentes y empleados de la administración pública, proponiendo así una equiparación hacia abajo absolutamente inmoral.

Ante la magnitud de esta agresión el plenario resolvió:

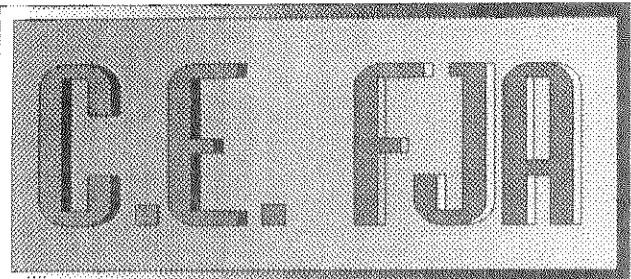
1) Convocar a un Debate Nacional sobre el rol del Poder Judicial en un sistema político y económico que ha causado un desprestigio que alarma y atenta directamente contra el principio de división de poderes que establece la Constitución Nacional.

2) A dos años de la reforma constitucional se hace imprescindible luchar frontalmente por la real y efectiva democratización del Poder Judicial para revertir el proceso de privatización iniciado con la puesta en marcha de la mediación, la designación de administradores judiciales, la delegación de funciones en estamentos inferiores que traen como consecuencia el ataque a los derechos de los trabajadores judiciales y derrumbe del servicio de justicia que no llega al pueblo y sirve exclusivamente a los intereses de los grupos económicos que, cada día logran mayor impunidad al manejar todos los

resortes gubernamentales.

3) Los trabajadores judiciales creados en la Federación Judicial Argentina no somos partícipes ni cómplices de este sometimiento vergajoso de la Corte de Justicia nacional, por ello lo denunciaremos públicamente y esta dirección ratificamos la realización de Jornadas Nacionales de Debate y Protesta en los próximos días, apoyo a las luchas provinciales que llevan adelante nuestros compañeros de todo el país, reivindicando la dignidad de los trabajadores, exigiendo su salario, su obra social y principalmente la modificación de la estructura en los poderes judiciales para que su independencia sea efectiva de la plena vigencia del sistema democrático.

4) La defensa de la soberanía nacional, de la democracia, la plena vigencia de la justicia social, la de la salud, la educación y de los derechos humanos, nos imponen la participación y el protagonismo del Congreso de Trabajadores Argentinos (C.T.A.) para lograr revertir el proceso de envejecimiento de la sociedad argentina castigada por una desocupación y crecimiento de la marginación desconocida hasta la fecha.



Suplemento del CENTRO DE ESTUDIOS DE
LA FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA
JUNIO - JULIO DE 1996



Beneficiarios y perjudicados

Reactivación o recesión

Transcurrido el primer semestre de 1996, la recesión golpea duramente a los sectores populares. Las promesas gubernamentales de reactivación de la economía se desvanecen. Existe una realidad de crisis que trata de disimularse con índices negativos de inflación, que son más el resultado de la caída de las ventas que producto de fenómenos derivados de la productividad de la economía.

En efecto, el desempleo y una tendencia que se afirma, a la disminución de los salarios imposibilita el consumo de sectores populares excluidos. La reducción salarial ha dejado de ser un propósito para convertirse en realidad. Esa es la razón de las principales agrupaciones patronales para exigirle al gobierno las reformas pendientes al régimen laboral.

Pero, en rigor, existe una parte de la economía que parece reactivarse. Se habla de mejores condiciones en el campo. Los precios internacionales parecen señalar una tendencia de mediano plazo que favorece la producción y comercialización de los productos derivados de la actividad agropecuaria y extractiva en general. Pero, si precisamos, nos encontramos con un impacto social diferenciado: una cosa son los grandes capitales, dueños de los grandes campos y del comercio internacional y otra muy distinta los pequeños y medianos productores.

Los primeros vienen creciendo y han recibido el estímulo de nuevos protagonistas: los inversores externos, como Soros y Be-

netton, entre otros. Los segundos acumulan un endeudamiento en el mercado financiero muy elevado, que como se sabe se agrava con niveles usurarios de las tasas de interés. Sin contar la deuda tributaria y previsional, como la presión de la DGI para mejorar los alicaídos niveles de recaudación fiscal.

De los trabajadores del campo ni hablar. La desprotección es gravísima y el nivel de precariedad supera los niveles que se registran en el mercado laboral urbano. Para colmo el titular de la Sociedad Rural ha planteado recientemente que los trabajadores "...no quieren chupar un poco de frío en el campo", con lo que nos sugiere que la masa de desempleados no está dispuesta al sacrificio. Si no conociéramos la ideología e insensibilidad de las clases dominantes en el poder, hasta podríamos sorprendernos de tan cínicas declaraciones.

Otro sector en que se manifestaría la reactivación es el sector comercial, y principalmente se registra en la continua inauguración de grandes supermercados o hipermercados. Lo que se dice poco, es que con cada centro comercial que se abre, son decenas y cientos los establecimientos pequeños y medianos que se cierran.

El efecto inmediato es la pauperización de sectores medios que ingresan a la categoría sociológica de "nuevos pobres". Es decir, aquellos cuyos ingresos están por debajo de la "línea de pobreza", más allá de su nivel cultural o las condiciones de vivienda. Para los trabajadores

del sector, el destino resulta ser la "changa", el "cuentapropismo" o claramente el desempleo.

Los cambios en el comercio al por menor, ahora concentrado en grandes hipermercados, son firmas que asume la reestructuración del capitalismo en la Argentina. Es expresión por excelencia, del trabajo flexible. Es normal el trabajo en días domingos y feriados, como la prolongación de la jornada de trabajo. Actúa como referencia para el disciplinamiento laboral en otras ramas de la actividad económica.

La presencia de los "hiper" son a la vez una forma de incrementar los mecanismos de exclusión social, ya que al destruir la relación comercial en torno al negocio de barrio (almacén, ferretería, farmacia), se afecta tanto a los titulares como a los consumidores usuarios. El tipo de seguridad incorporada en los grandes centros comerciales, actúa a su vez como un elemento discriminador hacia los sectores de menores ingresos.

Estamos en consecuencia, en presencia de una importante crisis que no afecta a todos por igual. Mientras algunos son parte de una reactivación que se nota en bienes suntuarios, se destaca una mayoría que sufre las consecuencias de esta reorganización capitalista que agrega exclusión a la tradicional explotación.

Julio Gambina
Director del CEFJA

Tras el dictado de una ley, varios decretos, y una serie de discusiones más o menos públicas sobre su carácter, hoy estamos en condiciones relativamente satisfactorias para efectuar un diagnóstico del proceso que desde las esferas oficiales se ha dado en llamar "Segunda Reforma del Estado". Si bien se pueden señalar con acierto ciertas referencias de coyuntura que han influido para el lanzamiento y prosecución de esta reforma, es indudable que su lógica de fondo se sitúa en la larga duración, como un episodio más de la transformación de las relaciones estado-sociedad que nuestro país viene experimentando a lo largo de los últimos veinte años. El primer problema con esta norma es directa consecuencia de la reforma constitucional del año pasado. Tenemos aquí un caso de delegación legislativa en el P.E. prevista en el art. 76 de la Constitución de 1994, efectuada con un criterio muy poco restrictivo. Una vez más, esa reforma con pretensión de limitación de las facultades presidenciales, se convierte en un instrumento para la ampliación de las mismas en la práctica. Quizás lo más grave es la facultad genérica para reorganizar de diversas maneras o hasta suprimir a cualquier organismo descentralizado. Similares facultades se otorgan para suprimir "objetivos, competencias, funciones y responsabilidades..." de la administración central. Cualquier organismo descentralizado puede desaparecer, vía fusión con otro, o vía supresión parcial, que lo prive de sus funciones principales. Los límites son bastantes relativos. Organismos creados por ley, con la votación de los representantes del pueblo, que cuentan con estatutos y estructuras organizacionales propias, y cuentan en muchos casos con décadas de historia, pueden ser suprimidos de un plumazo por el ejecutivo. ¿Quién determinará el carácter "manifiestamente innecesario" de actividades que hoy realiza la administración central? El Poder Ejecutivo, el mismo poder que viene encabezando la "retirada" del estado de todas las funciones sociales y productivas.

Esta problemática institucional, de procedimiento, pese a su innegable importancia, no debe ocupar el centro de la discusión. No se puede dar el debate sobre la transformación del Estado, sin inscribirlo en veinte años de un proceso globalmente regresivo para la sociedad y para el estado en la Argentina. Desde el Estado se encabezó una transformación de la sociedad argentina, signada por la concentración capitalista, la redistribución regresiva de la riqueza, la fragmentación y empobrecimiento económico, social y cultural de las clases populares. No puede por lo tanto, discutirse los cambios en el estado como una cuestión "técnica", "administrativa" o "jurídica", si bien tiene aspectos que inciden en todas esas dimensiones. Es un problema fundamentalmente político, por lo cual esta segunda reforma se pone en el tapete como una demostración de "buena letra" frente al gran capital y los organismos financieros internacionales, caligrafía destinada a atraer la inversión y los

préstamos internacionales. Significa, en la lógica de la reestructuración global vestida de "ajuste", el completamiento de lo que fue la reforma del Estado implementada a partir del 89, y que tuvo en las empresas del estado, vía las privatizaciones, su campo de acción más significativo. Y en la coyuntura presente, es una reafirmación central de la lógica neoliberal, ya que desde esta "segunda reforma" se puede llevar agua al molino de la reducción del gasto público, la privatización, y la desregulación de las relaciones laborales. Y en última instancia, se apunta a reformular al estado para hacerlo más pequeño, con mayor capacidad de respuesta frente a los requisitos de la acumulación capitalista, y con un sistema de financiación en el que la deuda externa y la venta de los activos públicos tengan un rol central acompañando a los crecientes im-

misma acumulación. Esos sistemas públicos serán, muy probablemente, víctimas centrales de esta nueva etapa de la reiterada ofensiva de los dueños del poder económico y político. La otra víctima central pueden ser los trabajadores, que "reconvertidos" o no, tengan que salir a un mercado laboral saturado, o al "cuentapropismo". En una economía señalada por la recesión, la fuerte concentración empresarial en todos los sectores, y la reducción en el grado de utilización de fuerzas de trabajo, esta es una perspectiva de empobrecimiento y exclusión social para masas crecientes de la población.

Los contenidos de la segunda reforma

A la ley delegando facultades en el Ejecutivo, ya se han agregado dos decre-



puestos indirectos. El Estado, que se postulaba como "equilibrador social" durante el período keynesiano, apostando a amortiguar las desigualdades producidas por el sistema capitalista, se consolida hoy como el gestor de un orden social signado por la desigualdad creciente. En esa lógica los sistemas públicos de salud, acción social, educación, ciencia y técnica, cultura, irritan en cuánto pueden restar espacios de acumulación al gran capital, o instaurar lógicas en la reproducción de la fuerza de trabajo ajenas a las necesidades de esa

reorganización del aparato estatal, con un sentido de reducción de organismos. Ya se han suprimido secretarías y subsecretarías, y próximamente la "purga" de organismos llegará a nivel de direcciones nacionales y aún niveles inferiores. El hecho de que se anuncie en paralelo la elevación a ministerio de organismos que hoy son secretarías, revela cierto grado de incoherencia, pero también el hecho de que la reconfiguración del estado no siempre equivale a supresión y achicamiento.

cos viene actuando desde hace varios años, el "think-tank" Fiel, que está muy ligada a las dos instituciones anteriores, el economista Manuel Solanet, uno de los representantes más respetados del pensamiento económico neoliberal, han participado de esta iniciativa. Los voceros de la City han saludado las reformas, pero no sin lamentar que no se haya adoptado el criterio de "reivindicación" del aparato estatal.

La burguesía argentina más concentrada ha reflatado su resistencia histórica a delegar en el estado las decisiones

Segunda Reforma del Estado

Injusticia y desigualdad

Por Daniel Campione

No es la primera vez que se apunta a la Administración Central y los entes descentralizados en el marco de las políticas de ajuste. Un decreto del año 1990, bajo la conducción económica del ministro Antonio Erman González, había producido significativos recortes en la administración central, así como un programa de fusiones y reordenamiento para variados entes descentralizados. El aparato estatal volvió a crecer en la administración central (con el ministerio de Economía a la cabeza), tanto en hombres como en estructuras, y el programa para los organismos descentralizados no se cumplió. Esto ha sido objeto de serios reproches por parte de economistas del "establishment".

Por detrás de estas medidas, sigue alentando un programa "de máxima" para la segunda reforma del Estado, que tiene su

sustento teórico en las ideas de David Osborne sobre la "reinversión del gobierno", y en una recuperación "perversa" de la concepción del "presupuesto base cero", cuyo origen era de sentido muy diferente. El tema dista de ser menor, porque el reclamo de fondo es que se diseñe nuevamente el aparato estatal, para que contenga todo lo necesario para dar respuestas eficientes a los intereses del gran capital, y no albergue nada que restrinja posibilidades de acumulación para el capital privado, o que le genere a este costos vistos como "innecesarios". El Consejo Empresario Argentino, la Fundación para la Modernización del Estado, que encabezada por funcionarios de grupos económi-

estratégicas, el papel de "capitalista colectivo". Y apoya ahora que la operatoria se extienda al "rediseño" completo del aparato estatal, con argumentos tanto de carácter "técnico" como político, en tanto la "base cero" sería la forma de aplicar "cirugía mayor" a núcleo del aparato estatal.

Se plantea en realidad, seguir con la reestructuración del estado en un escenario "post-privatizaciones", donde las empresas públicas han dejado de ser la preocupación central de los organismos internacionales, el gobierno y los capitalistas locales, pues lo fundamental de ellas ya se encuentra en manos privadas. También la "desregulación", salvo en el plano laboral, ha completado tareas fundamentales, con el levantamiento del grueso de las restricciones para la circulación de capitales, las inversiones extranjeras, las fijaciones de precios, entre otras muchas.

Lo que la primera ley de reforma del Estado representó para las empresas públicas, esta segunda reforma pretende realizarlo para la Administración Central y los organismos descentralizados. No se trata aquí de negarse por principio a cualquier criterio de reorganización, con miras a mayor racionalidad y eficacia. Pero aquí se encuentran presentes, implícitos, los dos objetivos principales de todo el proceso reformista. La reducción de gastos y personal, y la refuncionalización de un estado más pequeño, pero con fuerte capacidad de regular los intereses y objetivos de los sectores económicos y socialmente dominantes. Con la enorme latitud de la delegación en el

Ejecutivo que esta norma produce, lo que se otorga son facultades al Presidente y sus ministros para reorganizar, si lo desean, a todo el aparato estatal, prácticamente desde cero.

El Fondo de Reversión Laboral es el procedimiento más importante que se prevé en lo que respecta a la reducción de personal. En abstracto, la idea de recapacitación de trabajadores cuyas especialidades puedan haber quedado desactualizadas, o que no posean calificación definida, o ésta no sea fácilmente utilizable, es ventajosa. Pero aquí funciona como cobertura de supresiones de cargos, y como posible antecala de la presidencia definitiva de ese personal. En cuanto al financiamiento previsto, es realmente "notable". O venta de bienes públicos (el ajuste financiando más ajuste, una vez más), o endeudamiento (con una deuda pública otra vez en acelerado crecimiento). Ni hablar de algún impuesto especial. El interés fundamental, es diluir el conflicto que provocarían los despidos si se produjeran en forma abierta e inmediata, vía prescindibilidades o mecanismos similares. Varios factores contribuirían a esa dilución. Uno, el tiempo. De la incorporación al fondo, a que se defina si el agente cesa o pasa a otras tareas acordes a su nueva capacitación, transcurre un lapso de varios meses. Asimismo se diluye

el conflicto porque los trabajadores quedan segmentados: Los períodos de capacitación tienen duración, unos trabajadores serán reubicados y otros no. Finalmente la indemnización obra como "anestésico" de la perspectiva de desocupación, generalmente acompañada por ilusiones de "ahorro" o "indemnización", que si bien cada vez más difíciles de efectivizar, conservan un margen de eficacia a la hora de dejar el trabajo seguro proporcionado por el sector público.

El ajuste permanente

Por otra parte, se nota a simple vista que el sistema no es nada barato: El Estado correrá con los gastos de las actividades de capacitación (profesores, materiales, contratación de institutos privados, etc.). Se paga sueldo por un período que puede

particular. Esa es la racionalidad de medidas de este tipo, que podrían parecer gratuitas e inexplicables si se las analiza desde sus finalidades explícitas.

Más allá de esos objetivos, esta "reversión" brinda la posibilidad de generar despidos masivos sin producir una conflictividad abierta artilugio en el que, cabe reconocer, el gobierno ha obtenido algunos éxitos, a costa de la suerte posterior de los trabajadores que se acogieron a "retiros voluntarios" y mecanismos similares. Hay además un tema de principio, deorganización de la relación laboral. La relación de empleo público, con garantías especiales de estabilidad y carrera, resulta hoy anacrónica para este estado, de vuelta de las ilusiones keynesianas del "pleno empleo". En cuanto a la organización de la misma dominación estatal, el paradigma de la burocracia jerarquizada y

frente al empleo privado.

Hay otro factor, que no por reiterado en "reformas" anteriores, es menos preocupante: No se fijan porcentajes, ni niveles de trabajadores afectados, ni nada que se parezca. Y esto en condiciones de alta desocupación. El plan FIEL-CEA habla de producir cien mil despidos en el sector público. Se ha hablado, desde el gobierno de veintemil. La cifra queda librada al leal saber y entender del ejecutivo, o a nuevas presiones de organismos internacionales o empresarios, o a cualquier otro elemento de juicio, que nunca incluye un estudio serio y previo de las necesidades de la administración y de las posibilidades efectivas de reubicación de los trabajadores.

No puede dejar de mencionarse la sombra del "ajuste" provincial al que se "invita" a las provincias. Lo que se está propiciando es la ampliación de la desocupación, y la posibilidad de pérdida de eficacia de las prestaciones educativas, sociales y de salud, en provincias ya ahogadas por la crisis de sus economías, y sus muy altas tasas de desempleo. En cuanto a la salud y la educación, un ajuste salvaje podría culminar la obra de la cual la "transferencia" a las provincias fue una etapa preparatoria. Bastó el ejemplo de Córdoba, que ha aumentado la desocupación en los últimos meses, vía el ajuste del estado provincial.

La reformulación del capitalismo sigue su lógica implacable, de "ajuste permanente", y caída, uno tras otro, de derechos y conquistas que llevó décadas obtener. La Segunda Reforma es un capítulo más en este proceso, y así debe ser analizada, sin caer en la tentación de circunscribirnos a enfoques meramente "financieros" o "administrativos" de la misma, que es lo que se nos propone desde los sectores del poder. Los límites a que se llegue en materia de despidos de trabajadores y de supresión de organismos que están de algún modo ligados a los intereses populares, no devienen sólo de la lógica de esta reforma, sino de la resistencia que se logre oponer a su implementación.



alcanzar a doce meses. Si el trabajador finalmente cesa se le paga indemnización. La efectividad desde el punto de vista fiscal del esquema aparece dudosa, sobre todo cuando se trata de trabajadores de elevada antigüedad y edad relativamente avanzada. En más de un caso, es probable que resultara menos oneroso seguirle pagando al trabajador su sueldo hasta la jubilación que incluirlo en el sistema de reversión ("negocios" similares ya los ha hecho el Estado con motivo del retiro voluntario).

En realidad, las ambigüedades, cuando no abiertas contradicciones, en los efectos de esta reforma sobre el nivel de gastos, son muchas y graves, hasta el punto de hacer sospechar que el tema fiscal tiene más de argumento "para la galería", que de propósito real y efectivo.

Lo que si tiene el esquema es efectividad en términos de proseguir la reorganización de las relaciones entre estado y sociedad: Apunta a reafirmar la noción de que el estado deja de ser un empleador importante, y a someter a mayor cantidad de trabajadores a relaciones con algún grado de precariedad o a ciertas formas de cuentapropismo. Y con ello, proseguir la reducción del número y la concentración de los trabajadores en relación de dependencia, en general y en el sector público en

estable se trata de superar por un sistema más "flexible", con un enfoque técnico y gerencial. Y ello implica, entre muchas otras cosas, menores garantías de estabilidad, y menor especificidad de la función pública

Próximas actividades del CEFJA

Cursos de capacitación

Setiembre de 1996 los días 25, 26 y 27.

Concurso

Estamos trabajando en la elaboración de las bases para el concurso de fotografía sobre el tema "Los trabajadores y el modelo neoliberal", que en fecha próxima realizaremos.

Muestras

La Secretaría de Cultura está organizando nuevas jornadas pictóricas y musicales.

Participar

Aquellos compañeros que deseen participar de las diversas actividades o que se interesen por recibir los informes mensuales que este centro produce, pueden escribirnos, enviarnos un fax o llamarnos por teléfono:

CEFJA: Rincón 74 Capital Federal (01) - 951 1455.

Víctor De Gennaro: hacia el congreso nacional del CTA, los días 4 y 5 de noviembre.

"Era vital estar acá"

El secretario general del CTA, Víctor De Gennaro estuvo presente en el encuentro de los judiciales argentinos. En su intervención formuló una síntesis sobre el desenvolvimiento actual de los acontecimientos y cómo va desarrollando su tarea la central. Rescatamos aquí el segmento final de su alocución:

"...Venimos trabajando con una perspectiva de incorporar a todos los compañeros trabajadores a una organización diferente, a la elección directa de sus autoridades, como se empieza a discutir en Europa porque forma parte de la necesidad de legitimarse frente a los compañeros y la sociedad. A la autonomía que hoy ya nadie discute, que hace veinte años era prácticamente algo que no se aceptaba. Principios claros que nos permitieron a partir de la experiencia histórica de la clase trabajadora argentina que durante más de cien años fue construyendo un protagonismo, abrir cauce a una perspectiva diferente.

Entonces compañeros, para nosotros era vital estar en este Congreso de la Federación Judicial Argentina para transmitirle con total convicción, que estamos firmes en el desafío de asumir el plan de acción nacional para unificar todas las resistencias. Pero que también estamos convencidos que la unidad, la solidaridad y la organización que esta central significa, no es patrimonio de los que tienen que aparecer unificando las acciones de resistencia nacionales, si no va a depender y depende de la construcción cotidiana de cada uno de ustedes y en este sentido el congreso nacional del CTA (4 y 5 de noviembre) que se avecina será el punto de inflexión para la acción de los próximos tres años para ver si somos capaces de estar a la altura de nuestro pueblo, de esta nueva conciencia, de esta necesidades que dice *esto no*, pero ver si somos capaces de aportar a construir los instrumentos que permitan no sólo decir: esto no sirve, sino mostrar que hay un poder en serio para recuperar la Argentina para todos los argentinos y no para *estos cuatro vivos* que nos siguen esquilmando."



OPINIONES

El Congreso Ordinario fue una cuestión formal de rendición de cuentas. No obstante, la otra cuestión creemos que fue un paso adelante, poner las cosas fuera de la "negritud" -porque no éramos ilegítimos- sino nos hemos adecuado a los reclamos y planteos del Ministerio de Trabajo.

* Roque Cortez, Santiago del Estero.



El Congreso fue bueno, bastante interesante, integrador y a su vez enriquecedor para los congresales que participaron.

* Carlos Cabrera, La Rioja.



Esto me pareció muy importante para unificar a los judiciales del país. Aquí se fortalecen el gremialismo y la gente y entonces dan ganas de trabajar en el gremialismo, ya que uno lo hace por pasión y bueno, es un compromiso para con los demás.

Raúl Belcastro, Chubut.



Estos dos congresos fueron de trámite administrativo. El ordinario, donde se aprueban -sin ninguna discusión de fondo- memorias y balances de dos años y el extraordinario donde se promueve la reforma estatutaria a instancias del Ministerio de Trabajo.

En la reunión plenaria se analizó la situación de cada filial, en cuanto al ajuste tan nefasto... Encontramos profundiza la discusión y nos enriquece a todos. Por ahí sería necesario hacer plenarias más seguidas, como para fortalecernos mutuamente, tanto para consolidar la Federación, como para que cada uno de nosotros retemple las fuerzas necesarias para seguir en la lucha.

* Olga Bueno, Río Negro.



Estos encuentros sirven para intercambiar experiencias y conocer las realidades provinciales, pero tenemos que avanzar mucho más en cuanto a la acción sindical en conjunto, para lograr revertir la realidad que sufrimos prácticamente todos.

Debemos instrumentar medidas de acción a través de la FJA, este proceso del modelo en la justicia.

* Luis Alberto Gerónimo, Jujuy.

Desde San Luis

En nota dirigida al titular de la FJA en nombre y representación de la Asociación Gremial de Empleados Judiciales de San Luis, el secretario general puntano, Daniel Paredes, dio cuenta que en reunión de Comisión Directiva y de Delegados pertenecientes a cada dependencia judicial, se procedió al debido examen de la totalidad de la documentación remitida por Federación -Memoria, inventario, balance, etc.- emitiéndose como conclusión final la **Aprobación absoluta**, sin tener que formularse objeciones de ninguna naturaleza.



OPINIONES

Los congresos siempre son productivos, por los conocimientos que se adquieren, por la experiencia y la toma de conocimientos sobre cómo el modelo castiga en diferentes provincias.

No existe otro enigma que la hermandad para luchar por nuestra dignidad y aquí hemos reafirmado nuestro compromiso de seguir bregando por el bienestar de los trabajadores.

* Jorge Vásquez, Misiones.

Es muy positivo encontramos con todos los judiciales del país y que en la palabra de nuestro secretario general se aclaren algunos aspectos de las modificaciones estatutarias. El interés por él demostrado en esclarecer y hacer lo más cristalina posible a nuestra organización -como lo ha sido siempre-, es la línea de conducta que nos garantiza la confianza en nuestro representante a nivel nacional.

* Adán Rodríguez, Corrientes.

Argentina: ¿Un país drogadicto?

En base a la realidad contemporánea que nos toca vivir podríamos enumerar una serie de cuestiones que perjudican a los trabajadores, aquí realizamos una somera referencia a dos de ellas: la Reforma del Estado II y la situación del Centro Nacional de Reeducción Social (CENARESO).

Reforma del Estado II

La anterior reforma (I) tuvo como consecuencia

a) El desguace de la estructura del Estado a través de la entrega, rifa, regalo, mala venta, etc., de las empresas nacionales, estratégicamente necesarias para un proyecto de país serio.

b) El desmantelamiento de la Administración Pública Nacional.

c) El aniquilamiento de 500.000 puestos de trabajo, lo que significa medio millón de trabajadores "prescindidos".

No conformes con esto, las autoridades gubernamentales están a punto de implementar la Reforma del Estado II, esto es:

a) Terminar con lo poco que queda.

b) Despedir entre 20.000 y 22.000 trabajadores (la cifra oscila de acuerdo al funcionario político que haga el anuncio).

Todo esto es posible por las facultades delegadas por el Poder Legislativo al Poder Ejecutivo en cuanto a "centralizar, fusionar, reorganizar o suprimir en todo o en parte cualquier organismo estatal" (art. ley 24.629).

CENARESO

Este establecimiento asistencial, creado hace 23 años, es el único hospital público y gratuito que atiende en Argentina a quienes hacen uso indebido de drogas.

Asiste a alrededor de 400 personas por mes (pacientes directos y familiares), la mayoría de escasos recursos. El 60% de la consulta general tiene HIV (SIDA), el 80% de los pacientes interna-

dos tiene HIV (SIDA) y casi la mitad proviene del conurbano bonaerense.

Una fuente de derivación de suma importancia es el Poder Judicial. El fue-



ro penal por aplicación de la ley 23.737 (materia penal) deriva a esta institución a los pacientes a quienes se determina el cumplimiento de la medida de seguridad curativa prevista en la norma. El fuero civil hace lo propio en cumplimiento de lo establecido por la ley 22.914.

Cabe destacar que esta institución con sólo 147 trabajadores rentados y 70 que trabajan gratis (concurrentes)

no sólo desarrollan tareas de asistencia a través de distintos programas brindando un abordaje psico-socioterapéutico. También atiende otras cuestiones, a saber:

* Capacitación:

Formador de sus propios recursos. Orientador de estudiantes y profesionales. Sede de Proyectos Internacionales.

* Investigación:

Actividad Institucional. Asesoramiento en proyectos. Supervisión Técnica. La propia Sindicatura General de la Nación a partir de su última auditoría ha reconocido el alto porcentaje de altas otorgadas, hecho muy poco frecuente en el tratamiento de esta patología.

rios (los grupos económicos) y por el resultado que tendrá (marginación y exclusión social para la mayoría de los habitantes de nuestro país), no es posible pensar que el único hospital público y gratuito que atiende a quienes tienen problemas de adicción - que cada vez son más - pueda ser cerrado o reducido.

Otra es la lógica actual que por su raíz psicopatológicamente perversa y por la ideología predominante hace posible y factible que el CENARESO sea cerrado o reducido, ya que la drogadicción, como la desocupación, como tantas otras miserias sociales, son funcionales al modelo.

Esto quiere decir que no sólo no hay preocupación al respecto, sino que se alienta y estimula el desarrollo de estas miserias.

El modelo, este modelo, necesita que la gente se drogue, esté desocupada, no tenga para comer (salvo gatos), porque esas condiciones la hacen vulnerable.

Por todo esto nuestra preocupación, lo que no impide ni inhibe nuestra voluntad y decisión de impedirlo.

En la medida que hablamos, explicamos y mostramos la realidad y el sentido que tienen los organismos del Estado, recogemos la preocupación y la solidaridad de la comunidad, no sólo en el caso CENARESO, sino también respecto a otras instituciones que en ámbitos y esferas diferentes son necesarias e imprescindibles para el funcionamiento social.

Las actividades educativas, científicas y tecnológicas, la seguridad social, el control alimentario, el área energética, precisan de sus trabajadores y también de una comunidad que las rodee, demostrando que no resignamos nuestra necesidad de construir un país diferente.

A pesar de ellos.

Carlos Cassinelli
Secretario General

Rama Nacional de Salud Pública -ATE

Comisión 11 de Octubre

Desde hace más de 500 años, los aborígenes del continente Abyayala, (mal llamado América), vienen soportando un sistemático exterminio. El genocidio y el etnocidio sucesivamente han aniquilado pueblos enteros. De esas civilizaciones sólo quedan vestigios de su cultura.

El pueblo mapuche es uno de los grupos aborígenes más numerosos de nuestro país. Habitan desde Neuquén hasta la provincia de Chubut. En éste último el número de aborígenes es muy elevado. El último censo poblacional arrojó la cifra de 30.000 aborígenes viviendo en comunidades (mal llamadas reservas).

A partir de que no se ha realizado ningún censo específico para conocer con certeza el número de habitantes aborígenes que tiene la provincia. Se calcula que de la totalidad de la población chubutense, más de la mitad es aborígen o descendiente. Sin embargo el gobierno provincial como nacional nos ignora y no advierte o simula advertir el total empobrecimiento y marginación en que nos hallamos. Por tal motivo en 1992, con motivo de cumplirse el 5to Centenario, dos jóvenes mapuches, desde un programa de radio que intentaba develar la otra cara de la conquista, instala el debate en la ciudad de Esquel, y convoca a los paisanos aborígenes y a todo aquel que se sintiese consustancia-

do con la consigna 11 de Octubre último día de libertad en América, así nace una comisión organizadora de dicho acto, "Comisión 11 de Octubre".

La convocatoria fue un éxito, y una multitud se acerca a la plaza Mariano Antieco Nahuelpán (única plaza con nombre mapuche en la ciudad).

La comisión compuesta por aborígenes se ha ido afianzando, organizando, y asumiendo mayor compromiso y protagonismo en la lucha por los derechos aborígenes.

Día a día paisanos de distintos lugares de la cordillera se acercan a denunciar atropellos a los derechos humanos de las que son víctimas cotidianamente ante una sociedad indiferente.

En la actualidad, mientras usted lee este informe, numerosas familias o comunidades enteras están siendo desalojadas de sus tierras.

Necesitamos que el gobierno defienda los desalojos y escuche los reclamos que desde hace décadas el pueblo aborígen, viene haciendo sin respuesta.

Maira Millán

(Dirigencia Comisión 11 de Octubre)

NR: Nota enviada a Pregón por la filial chubutense, como aporte a la causa de los aborígenes de todos los rincones.



PREGÓN
Justicia

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

12

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal

Junio - Julio 1996

Tal como lo adelantó "Pregón" en su edición Nº34, la instalación de un basurero nuclear, en la Patagonia argentina, pasó a ser inquietud de diputados nacionales, que intentaron ponerle marco legal, a partir de una iniciativa de la bancada justicialista.

Residuos de importación

Así como consignamos hace algunos meses, el operativo intentaba "blanquear" una vieja idea con estas aristas:

1) En el paquete de la privatización de las Centrales Atómicas, se incluiría la instalación de un "basurero nuclear" en algún lugar del país.

2) Ese basurero, recibiría además de los desechos nacionales, los de otros países básicamente de Francia, principal operador extranjero en esta intentona.

3) El lugar elegido para la instalación era cercano a Gastre, una pequeña y pobrísima localidad chubutense, equidistante de Trelew y Esquel.

4) Para convertir en realidad el proyecto, habría corrido muchísima plata debajo del puente y si bien el oficialismo debería haber recibido la mayor parte por su interés en avanzar con el proyecto, algunos sectores de la oposición, expresaron por momentos -hasta que se produjo la reacción popular- un llamativo desgano, para oponerse a una felonía directamente detestable.

La reacción popular

Sin embargo, la prédica inicial de Greenpeace, fue encontrando adeptos en grupos ecologistas y prendió luego con fuerza en distintos sectores de la población del Chubut, especialmente en los jóvenes y la llama se extendió.

Pronto fue toda la Patagonia la que se prendió en el reclamo y cuando una comisión de diputados con mayoría justicialista, pretendió dar el golpe definitivo con una redacción que autorizaba la instalación del basurero en cualquier provincia, aún cuando la Constitución de dicha provincia y su población se opusieran, la rebelión fue absoluta.

Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia en Chubut y Caleta Olivia en Santa Cruz, fueron testigos de multitudinarias manifestaciones, marchas y actos públicos en defensa de la soberanía provincial y en contra de la instalación del mentado basurero, bajo el lema de "Una Patagonia libre de cualquier tipo de contaminación".

La marcha final a Gastre, ampliamente difundida por los medios periodísticos nacionales, con la emocionante participación de los azorados lugareños, los mismos a los que habían convencido de que el basurero nuclear era una verdadera panacea de trabajo y plata, para quienes están absolutamente huérfanos de ambas co-

Chubutazo contra los residuos atómicos



sas, fue el corolario final, que llevó a los diputados oficialistas a replantear el proyecto, salvando la decisión soberana de cada provincia, para decidir en definitiva qué autoriza y qué no en su propio territorio; a los integrantes del poder político con Menem a la cabeza a salir desavoridos a decir que nunca se había pensado hacer

semejante cosa en Gastre y en definitiva a que el pueblo se sienta al menos por una vez "ganador".

¿Final?

Parece el final feliz de una infeliz historia, pero no habrá que confiarse.

Si como dicen algunos, "corrió

la plata que corrió", el proyecto será disfrazado, dormido por un tiempo y volverá a aparecer con piel de cordero.

De todos modos, el chubutense dejó su huella y los que pelearon una vez seguramente volverán a luchar la próxima.

R.F.

Fundamentada posición del gremio.

Más allá de la satisfacción que surge del resultado positivo que obtuvo la lucha de la gente, extraíamos algunos conceptos de un trabajo realizado por el compañero Lito Lucchetta, fundamentado en bibliografía de Carlos Enrique Camps y Luisa María Nolfi, preceptos constitucionales, conclusiones de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Social de Copenhague, entre otros.

El equilibrio ecológico, la existencia de un medio ambiente sano, equilibrado, es la condición para la vida humana. Y la vida, el vivir, es un derecho.

El derecho a vivir es el basamento de ese derecho específico a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Este tema nos sitúa frente a una de las más importantes fuentes de desvelo de este tiempo.

En nuestro país la reforma constitucional de 1994, obediendo a una tendencia mundial, consagra los derechos ambientales en su artículo 41 que en su última parte expresa: **"...Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos y de los radiactivos."**

El artículo 41, coordinado con el nuevo 43, nos brinda lineamientos para encarar la cuestión: **"El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados en el nivel que corresponda. En el plano nacional toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades, que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población, poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre estos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes"**.

Formación y Educación son algunas de las medidas obligatorias a tomar por parte de las autoridades para ayudar a crear una conciencia colectiva respetuosa de su patrimonio natural.

Es el mundo del sátrvase quien pueda y esto tiene mucho que ver con el tema del repositorio.

Porque las potencias del primer mundo no van a instalar nunca un basurero de estas características en sus territorios. Buscan ponerlos en los países comprometidos que están ahogados con sus deudas externas.

Ya vendieron la mayoría de nuestros bienes. Ahora pretenden vender también la vida y la dignidad de ésta y de las futuras generaciones: los desechos de alta peligrosidad tardan aproximadamente 300.000 años en quedar desactivados.

Este presente se puede revertir, siempre y cuando no hipotequemos el futuro. Esta causa ambiental debe ser la de todos.

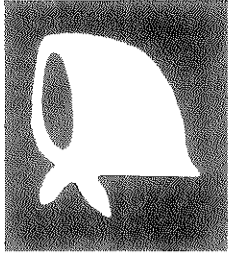
No podemos legar un ambiente destruido ecológica, física y químicamente, ni dejar este progreso inviable a largo plazo como pesadísima carga.

Sólo desde esta alta cima se tendrá completo el cuadro y con el aire puro que allí soplará se lograrán conjurar las rancias incertidumbres e inoperantes cavilaciones.

La mayoría de los países del mundo, reconocen la obsolescencia de las plantas nucleares y su peligrosidad. Sólo Francia en el marco de la Unión Europea sigue con la expansión de su política nuclear.

Por todo lo expresado los judiciales chubutenses declaramos:

- 1) El más enérgico repudio a la instalación de un basurero nuclear en nuestro país.
- 2) Impulsar en el nivel nacional la discusión referente a la política nuclear.
- 3) Instar a las autoridades, de todos los niveles a facilitar al conjunto de la comunidad el acceso a la información sobre este tema, buscando con ello una toma de conciencia colectiva sobre los verdaderos riesgos a los que nos podemos enfrentar
- 4) Participar activamente de todas las manifestaciones de repudio.



MADRES DE PLAZA DE MAYO

Mil



Rodeadas de un inmenso calor popular las Madres de Plaza de Mayo realizaron su marcha número 1.000, el pasado jueves 27 de junio, en torno a la Pirámide. Luchadoras de todo el país -las mujeres con un pañuelo blanco en la cabeza y los hombres en el cuello-, se unieron para exigir los más diversos y sentidos reclamos. De ese modo cuestionaron al modelo neoliberal en su principal escenario. La movilización concluyó en el Congreso de la Nación tras recorrer distintas calles de Buenos Aires con la consigna: *ni un paso atrás*.

Entre los asistentes se encontraban numerosos trabajadores judiciales, encabezados por compañeros de la

El siguiente texto está constituido por fragmentos de un relato que Hebe de Bonafini, realizara en oportunidad de referirse al surgimiento de la Asociación que preside.

Pregon entrega hoy este testimonio de lucha y tenacidad en manos de los trabajadores judiciales.

La Plaza

Las desapariciones comenzaron en el '75 con las AAA; nosotros tenemos algo así como 600 casos. Y en el '76, cuando se instala la dictadura, comienzan a ser tremendamente mayores, y ya las madres de estos desaparecidos -de los primeros- habían comenzado a moverse: Ministerio del Interior, Policía, la Iglesia -por supuesto-, partidos políticos, o algunos políticos a los que se los iba a ver. Había algunos organismos: la Liga que es un organismo que tiene muchísimos años; la Asamblea, que se había formado en el '76 o '75; Familiares, a los que también acudían las Madres. Cuando la Dictadura se instala -como dije antes- en el '76, había desgraciadamente más desaparecidos: y nosotras golpeábamos, todas, las mismas puertas. Todos ustedes saben que ahí nos conocimos; algunas en el Ministerio del Interior, algunas en la Policía, algunas en la calle, algunas en la desesperación de ir a la cárcel a ver si estaban ahí. Y a la Iglesia.

Y un día, estando en la iglesia, en la iglesia de los asesinos, en la iglesia Stella Maris, que es la iglesia de la Marina, donde íbamos a ver a Gracelli, Azucena

(Villaflor de De Vincenti) dijo que ya basta, que no se podía más estar ahí, que ya no conseguíamos nada, que por qué no íbamos a la Plaza y hacíamos una carta para pedir audiencia, y que nos dijeran qué había pasado con nuestros hijos.

Y así fuimos por primera vez un sábado. Nos dimos cuenta que no nos veía nadie, que no tenía ningún sentido. Era un 30 de abril. Decidimos volver a la otra semana un viernes. Y a la otra semana decidimos ir el jueves.

Mucha gente se pregunta por qué habiendo otros organismos las madres fuimos a la Plaza, y por qué nos sentimos tan bien en la Plaza. Y esto es una cosa que la pensamos ahora, no la pensamos ese día; y cuánto más hablo con otra gente que sabe más que nosotros, más nos damos cuenta por qué se crearon las Madres. Y nos creamos porque en los otros organismos no nos sentíamos bien cerca; había siempre un escritorio de por medio, había siempre una cosa más burocrática. Y en la Plaza éramos todas iguales. Ese "¿qué te paso?", "¿cómo fue?". Éramos una igual a la otra; a todas nos habían llevado hijos, a todas nos pasaba lo mismo, habíamos ido a los mismos lugares. Y era como que no había ningún tipo de distanciamiento. Por eso es que la Plaza agrupó. Por eso es que la Plaza consolidó.

Cuando nos dimos cuenta que íbamos avisándonos unas a las otras que los jueves a las tres y media nos reuníamos

en esa Plaza, en un banco, no caminábamos, no marchábamos. Algunas íbamos un rato antes, las que vivíamos más lejos, porque ese sentirnos bien... Ustedes saben que en esa época éramos despreciadas, las familias nuestras pasaron a ser las familias de los "terroristas", se nos cerraban las puertas, así que era poca la gente con la que una podía conversar. Pero con las madres éramos todas iguales, nos pasaba lo mismo, veíamos la misma gente.

Y esto que fuimos descubriendo a partir de conversar con tanta gente, nos muestra ahora cómo ese sentirnos igual es tan importante. Sentirse igual.

"Cómo fuimos creciendo"

Tomamos la decisión de que algunas madres fueran al Departamento de Policía, otras al Ministerio del Interior, otras casa por casa, a convocar a que las madres vinieran a la Plaza. Era muy difícil ir al Departamento de Policía y sentarse, cuando una veía una madre que lloraba o que estaba muy mal, convocarla, pero se hacía. Ir casa por casa también era una cosa muy difícil, porque ese casa por casa implicaba que a una la siguieran con un auto, o que llamaran a la policía a ver quién era esa mujer que venía a preguntar si había un desaparecido, o que simplemente no le abrieran las puertas, o que sintiera una madre que era otra madre la que la convocaba y nos recibiera bien.

De cinco casas, tres seguro no nos abrían o no nos atendían o nos desconfiaban, pero había dos que sí recibían nuestro mensaje.

En un principio les decíamos que nos parecía que había que hacer, a quién había que ver. Y así fue creciendo la Plaza.

En marcha

Esos primeros encuentros también generaron las primeras acciones, que fueron absolutamente impensadas, espontáneas. La primera acción fue entregar la carta. Comunicarnos entre nosotras. Cuando la policía vio que éramos muchas, que éramos 60 o 70, en esos medios bancos que hay en la Plaza, dijo "bueno, acá no se puede, hay estado de sitio, no pueden estar acá sentadas, esto ya es una reunión, marchen, caminen", y empezó a golpear con las manos y con los palos... y la policía nos hizo caminar, nosotras no pensábamos marchar.

Quiero decirles que a nosotras no nos gusta que la llamen ronda a lo que hacemos. Y yo le explico a unos compañeros que están por hacer un libro por qué no le queremos decir ronda y le decimos marcha. Porque la ronda es rondar sobre lo mismo, pero marchar es marchar hacia algo. Y las Madres creemos que, aunque sea en círculo, estamos marchando hacia algo.

PREGON
JURIDICA

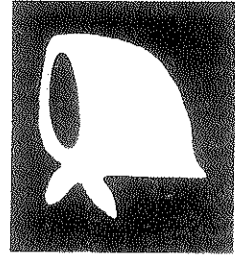
Organo de Difusión de la Federación judicial Argentina

14

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal

Junio - Julio 1996

jueves



FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA C. T. A.



FJA, entre ellos Víctor Mendibil, Eduardo Fernández Novoa, Jorge Izquierdo, Ramón Russo, José Orquera, Miguel Cibils, Julio Bertomeu, Olga Bueno y Mario Bornio. A su vez se hallaban los diputados nacionales Floreal

Gorini y Alfredo Bravo, Víctor De Genaro del Congreso de Trabajadores Argentinos, Carlos Imizcoz de la Mesa Coordinadora de Jubilados. Un verdadero impacto durante la marcha causó el ingreso de la columna del CTA que nucleaba a compañeros de ATE, APA y de la FJA.

En el acto central, hablaron a los presentes Rosa Molins del asentamiento Agustín Ramírez; Debora Villanueva de la agrupación HIJOS; Liliana Barbieri, desocupada del cordón industrial de San Lorenzo; la actriz Graciela Araujo; Gabriela Rojas Pérez, hermana de Javier -el joven asesinado por policías bonaerenses en 1995- y la titular de Madres.

Todas o ninguna

En estas primeras acciones, ese caminar, también tomándonos del brazo, aferrándonos las unas a las otras, contándonos, también fuimos solidificando nuestro pensamiento y creciendo y tomando conciencia. El tema, primero, fue que nos pedían que nos fuéramos, una vez que no salíamos de la Plaza, porque ellos querían sacarnos y nosotras no, insistimos con dar vuelta alrededor de la Pirámide; entonces un día vinieron y le pidieron el documento a una madre, y la madre se lo dio. Y ya esa madre quedaba bastante asustada porque nosotras creíamos -todavía muy ingenuas- que no sabían ellos quienes éramos nosotras, entonces el que ya supieran el nombre asustaba. Otro día, otra vez. Y un tercer día; un tercer jueves, cuando le piden el documento a una decidimos dárselo todas el documento; claro, el "cana" con 300 documentos (que ya casi éramos) qué iba a hacer no le servían para nada. Y sirvió para que, en vez de estar muy pocos minutos en la Plaza -como estábamos en ese tiempo- nos quedábamos muchísimo rato, hasta que nos dio el documento una por una de vuelta, nos identificó... Realmente fue una acción para nosotras, primero, de unidad, de mucha unidad (porque todas o ninguna), y después también parar a la "cana" dijo si ahora en vez de dárselo una nos lo dan todas y no nos sirve más, porque era una acción intimidatoria.

Pañal - pañuelo

En todas estas cuestiones, en todas estas demostraciones, en todos estos ac-

tos, las Madres todavía no usábamos el pañuelo, y nos comunicábamos solamente los jueves en la Plaza, y en alguna pequeña reunión que hacíamos en un bar o a veces en el atrio de una iglesia.

Cuando llega el mes de octubre entre los organismos que estábamos funcionando se prepara una marcha. Los primeros días de octubre también la Iglesia preparaba su marcha a Luján con un millón de jóvenes. Y las Madres decidimos ir a las dos marchas: a la de los organismos, que era para el Día de la Madre, y a la de los primeros días de octubre, que hacía la Iglesia. Pero no sabíamos cómo identificarnos, todas no podíamos caminar tantos kilómetros, entonces cómo nos íbamos a identificar; unas iban a ir desde Luján, las otras iban a entrar en Castelar, otras en Moreno, otras en Rodríguez. Entonces empezamos a ver cómo nos identificaríamos, y una dijo "vamos a ponernos un pañuelo". "¿Un pañuelo..., y de qué color?, porque tiene que ser del mismo color". "Y bueno, blanco". "Y, che, y si nos ponemos un pañal de nuestros hijos" (que todas teníamos esa cosa de recuerdo, que una guarda). Y, bueno, el primer día, en esa marcha a Luján, usamos el pañuelo blanco que no era otra cosa, nada más ni nada menos, que un pañal de nuestros hijos.

El camino

Llegó la época de las solicitadas. Hicimos una solicitada junto con Familiares. Y luego una solicitada de las Madres, para la que trabajamos muy intensamente, juntando pesito por pesito, buscando los nombres... Y el 8 de diciembre, en la Iglesia Santa Cruz, cuando estába-

mos recogiendo dinero para esa solicitada, Astiz -que ya se había infiltrado entre nosotras, que entre agosto y setiembre había comenzado a ir a la Plaza diciéndonos que tenía un hermano desaparecido y dándonos el nombre y haciendo un hábeas corpus por él- provoca, señalando a nuestras compañeras, el secuestro de los familiares, de las monjas y de dos de nuestras Madres -Mary Ponce y Esther Balestrino de Careaga- en la Iglesia Santa Cruz. Se hace ese terrible secuestro, ese terrible operativo. Y, al otro día, cuando nos encontramos nuevamente con Azucena y con las otras, que todavía no habían secuestrado, estábamos todas muy mal, muy terriblemente desesperadas, era una cosa muy tremenda, era un secuestro a nosotras mismas; era ponernos un alerta rojo muy tremendo. Pensábamos, yo decía "pero no sigamos con la solicitada, Azucena, no porque... cómo... busquemos a los que faltan". Ella me decía "mirá, ya hay gente que está haciendo habeas corpus y cosas; los que faltan, faltan por hacer esta solicitada; los que secuestraron, los secuestraron por esta solicitada; nosotras no la podemos parar, la tenemos que seguir". Y así seguimos con la solicitada. Cuando la llevamos a La Nación, ingenuamente, la llevamos escrita a mano y no por orden alfabético. Y en La Nación dijeron "señoras, escrita a mano... así no se puede hacer, esto hay que hacerlo a máquina". No teníamos oficina, no teníamos máquina de escribir, por supuesto, no teníamos lugar para hacerla, pero conseguimos algunos empleados de un Ministerio que nos ofrecieron -si nosotras entreteníamos a dos jefes- pasar a máquina la solicitada muy rápidamente. Y así la hicimos.

Dos de nosotras entretuvimos a los jefes, y los empleados nos pasaron la solicitada. Y llevamos la solicitada a La Nación. Y salió la solicitada en La Nación. En ese día secuestraron a otra de las monjas. Y al otro día, el 10 de diciembre, en la mañana, cuando Azucena va a comprar el diario de esa solicitada que ella había gestado y que había sido tan firme para decir "no, hay que seguir haciéndola", cuando va a buscar ese diario la secuestran en la esquina de su casa. Fue terrible, un golpe durísimo para nosotras. Era muy difícil pensar cómo íbamos a hacer para seguir. Era casi imposible, porque en esos días también habían secuestrado más jóvenes, más hijos nuestros, los que teníamos un desaparecido ahora teníamos dos, y algunas tres, y también a las madres, y a los familiares, y a las monjas. Pero nos habíamos dado cuenta que Azucena nos había enseñado un camino. Que en la Plaza nos sentíamos una igual a la otra, porque éramos iguales, porque nos pasaba lo mismo, porque el enemigo estaba siempre en el mismo lugar y estaba cada vez más duro, porque el enemigo nos había mandado secuestrar.

Entonces resolvimos seguir en la Plaza. No fue fácil volver al otro jueves a la Plaza. No fue fácil retomar otra vez la tarea de volver. De volver a insistir que la Plaza era lo único, cuando muchos decían que no había que ir a la Plaza, que éramos locas, que era un peligro, que no se fuera, porque realmente a qué íbamos a la Plaza. Pero, era realmente un lugar donde nosotras nos comprendíamos y sentíamos ese encuentro que, sin darnos cuenta, sentíamos con nuestros hijos.

Nota y selección de texto:
OSCAR CASTELNOVO



*La delegación argentina con Emilio Gabaglio, secretario general de la Confederación Europea de Sindicatos.

Con Víctor Mendibil

Gira del CTA por Europa con resultado positivo

Síntesis de actividades

La representación integrada por Víctor De Gennaro, Víctor Mendibil y Claudio Lozano, fue invitada por la C.I.G., por la C.G.T. de Francia y las tres centrales Italianas.

En Vigo, España, Víctor De Gennaro y Claudio Lozano, se reunieron con los máximos representantes de la C.I.G., Manuel Mera, José Pérez Leira y con importantes referentes políticos como Manuel Beltrán, entre otros. En Madrid fueron recibidos por Comisiones Obreras, por la U.G.T. y la U.S.O. En Barcelona con residentes argentinos y con el organismo de Hijos de esa ciudad.

En Bélgica, el lunes 20 de mayo se entrevistaron con Carlos Custer, Secretario General de la C.M.T. y con una importante delegación de dirigentes sindicales belgas, integrantes de la conducción de los sindicatos cristianos. A primera hora de la tarde los compañeros fueron recibidos por la Secretaria de Relaciones Internacionales de la C.I.O.L.S., María del Carmen Leunda, (responsable para América Latina), luego por el Secretario General de la Confederación Europea de Sindicatos, Emilio Gabaglio. Al día siguiente mantuvieron contactos con representantes de la Federación Europea de la Agricultura con quienes se analizó la importancia de futuros eventos que organizará la F.A.O. El mismo 21 a las 13.30 participaron de un almuerzo con el Buró de la Confederación de Sindicatos Cristianos, encabezado por Willy Thys, Secretario Nacional.

El 22 en París, los recibió Helene Boneaud, del departamento Internacional de la C.G.T. francesa y con ella se organizó una agenda de trabajo para los días 23 y 24. De tal forma se mantuvo una reunión con la Unión Confederada de Retirados (jubilados) de la C.G.T., entre ellos, el Secretario General Michel Bruneaud. Participaron de una conferencia con periodistas de los órganos de prensa de la C.G.T. y desarrollaron una extensa reunión de trabajo con el Secretario de Relaciones Internacionales de C.G.T. Alphonse Veronese, con el que se analizó la realidad social de Francia, el resto de Europa y Latinoamérica, particularmente el Mercosur y Argentina.

El 24 a las 11 de la mañana se concretó la entrevista con Jean Limonet del departamento Internacional de la C.F.D.T.

El 27 en Roma, fueron recibidos por el I.S.C.O.S. (Instituto de Capacitación), el 28 a las 10 de la mañana con las tres centrales, C.I.G.L., U.I.L. y C.I.S.L., con sus respectivos Secretarios de Relaciones Internacionales, Luigi Cai, Carmelo Cedrone y Bruno Rossi; junto a Paolo Signorelli (C.I.S.L.) y Uriel Parvex (U.I.L.). Por la tarde a las 13.30 el conductor de la FJA se reunió con el sector nacional de la Justicia (C.I.S.L.) con Paola Saraceni, responsable nacional y con Marco Mammucari del servicio penitenciario. A las 19 mantuvo una extensa charla con Luigi Cai (C.I.S.L.).

El 29 la delegación fue recibida en audiencia personal por el Santo Padre, Juan Pablo II, en la Plaza San Pedro, El Vaticano.

El jueves 30 finalizó el periplo por el viejo mundo.

"Fue muy importante el interés que manifestaron las diferentes centrales europeas por lo que ocurre con el Mercosur, con nuestro país y especialmente con la propuesta que representa el CTA en la construcción de una central acorde a los tiempos que vivimos". Así comenzó su diálogo con Pregón, el secretario general de la FJA, dando información sobre el viaje que efectuó por Europa con Víctor De Gennaro y el director del Instituto de Capacitación de ATE, Claudio Lozano.

Y continuó "fue oportuna la decisión de concurrir en representación del CTA, ante la invitación cursada por la Central Intersindical Gallega (CIG). Estuvimos en el momento justo. En esos días -previos a la conferencia de la OIT- se desarrollaba en toda Europa un profundo debate ante el intento de aplicar las medidas de ajuste que el capitalismo globalizado pretende imponer en todo el mundo.

Los estados en Europa se han debilitado y las centrales sindicales no pueden

discutir con interlocutores válidos. La concentración del poder estatal, que habría que estar en Davos o en las reuniones del G7: que es donde se definen los destinos de la gran mayoría de los países".

La representación de nuestra central, según nos indicó Víctor, observó el avance que las naciones del "viejo" continente efectúan en aras de su unificación. Se pergenian normas, leyes comunes, una moneda común. Y en este sentido el sector sindical cumple su rol "las centrales también trabajan en la consolidación de su unidad continental. Por ello la Confederación Europea de Sindicatos, liderada por Emilio Gabaglio -quien nos recibió muy bien en lo que significó uno de los encuentros sobresalientes del periplo-, se va transformando en una herramienta de gran utilidad, en la perspectiva de ensambiar las luchas y acceder a convenios colectivos que contengan a trabajadores de todos los países.

El conductor del área

gremial del CTA acrecentó su referencia acerca del significado que tuvo para la central la gira realizada "las entrevistas con las centrales de Francia, Italia, España y en Bruselas (Bélgica), con la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) y la CIOLS, permiten afianzar extraordinariamente al CTA en este proceso de construcción. Hemos comprobado que esta expresión del sindicalismo argentino que representa nuestro nucleamiento despierta una notable expectativa en los dirigentes que nos recibieron. Todos manifestaron, más allá de las cuestiones ideológicas, una particular simpatía por el CTA, e incluso una grata sorpresa por las características especiales como la afiliación directa, la autonomía política, la elección por voto secreto por parte de los trabajadores de su conducción, la convocatoria a organizar a nuevos sectores como los desocupados. Algunos expresaron que aspiraban a lograr como objetivos concretos centrales que tengan características similares a las nuestras."

Los compañeros pudieron apreciar el interés que las centrales europeas tienen en cuanto al desenvolvimiento del Mercosur. Sobre el particular Víctor puntualizó "consideran que en Brasil la CUT, en Uruguay el PIT-CNT y en Paraguay la CNT y la CUT, representan de manera genuina a los trabajadores. En cambio observan el vacío de representación auténtica de los trabajadores que existe en la Argentina. Por eso expresaron su voluntad de respaldar el accionar del CTA, exigir su reconocimiento como lo resolvió la OIT y estar presentes en el con-



* Víctor Mendibil, Claudio Lozano y Víctor De Gennaro, junto a integrantes de ISCOS en Italia.



*De Gemmaro estrecha la mano de Alphonse Veronese, secretario de Relaciones Internacionales de la CGT de Francia. Observan Mendibil, Lozano y Elene Bouneaud del departamento de Relaciones Internacionales.

greso nacional de los días 4 y 5 de noviembre, demostrando su voluntad, su decisión y su compromiso de apoyar nuestra central."

Víctor quiso expresar algunos reconocimientos "a las centrales que, entre todas, se hicieron cargo de nuestros pasajes y estadía en cada país y especial-

mente a Carlos Custer, secretario general de la CMT quien coordinó una gran parte del viaje y gestionó todas las posibilidades para que pudiésemos concretar el punto que coronó el éxito de la actividad: la audiencia privada con el papa."

S.D.F.

Cavilaciones en el "viejo mundo"

El camino de la Unión europea (UE) es el de dejar de ser un bloque político para pasar a ser una unidad económica y comercial con criterios cada vez más cercanos al corte neoliberal.

El gran capital europeo está poniendo a tono la UE para la competencia con los bloques asiáticos (Japón, Corea, Taiwán, Singapur, con el gran interrogante que significa hasta el momento el papel de China) y el bloque americano hegemonizado por EEUU (atrás de las políticas de la iniciativa para las Américas y el Plan Brady sobre la base de la reestructuración financiera y comercial norteamericana).

Sin amortiguación

Esta actitud del gran capital europeo conducido por la batuta de los grupos económicos alemanes, pone en crisis lo que fue la vía europea del capitalismo con sus estados de bienestar. Y lo hace a través de la rotura de dos importantes procesos de amortiguación social: los sistemas de seguridad social con sus altos niveles sanitarios, educacionales y previsionales y la exigencia del pago de impuestos a las pequeñas y medianas empresas.

Ante el proceso de ajuste producido en la década del 80 florecieron un gran número de Pymes, algunas de corte familiar. Una economía consentidamente en negro atada a las grandes empresas reconvertidas.

A pesar de estos cambios todavía existe un piso para los desocupados: estos cobran el 80 por ciento del último salario, una cifra que supera los 1.000 dólares por cabeza por un período de dos a tres años. Una reivindicación que también se está cuestionando.

Esta situación es resistida por los movimientos obreros de los países de Europa y han hecho retroceder las políticas de ajuste con movilizaciones y paros de alta intensidad en Francia, España, Italia y Alemania.

BRASIL: La justicia en jaque

Los límites de la democracia

Por segunda vez la Corte "constitucional" garantizó que los procedimientos adoptados por el Poder Ejecutivo, son institucionalmente correctos. Tanto en el caso de la reforma previsional, como en el juzgamiento de la fecha-base de los trabajadores, el Superior Tribunal Federal libró un cheque en blanco para el absolutismo de este gobierno, que algunos se atreven a llamarlo democrático.

Algunos dicen que otras decisiones causarían una crisis sin precedentes entre los poderes de la República. Probablemente sin precedentes en serio. No faltan ejemplos en nuestra historia, de subyugación completa de los poderes por parte del Ejecutivo y de este a los intereses de las élites nacionales e internacionales. Es natural entonces que la subordinación, cualquiera que sea, cause malestar en el poder absoluto.

Es pertinente indagar en aquellos que alimentaban algún hilo de esperanza, si se puede esperar una posición diferente de un poder compuesto a través del aval del propio ejecutivo.

Nos resta a los ciudadanos mortales, además de condenar la actitud de aquellos ministros que, ocasionalmente o no, se someten a la voluntad del soberano Fernando Henrique Cardoso, repudiar el compromiso entre las cúpulas de los poderes por una pretendida institucionalidad que sobrevive a costa de masacrar la democracia reivindicada en el campo y en las ciudades.

Es lamentable que la Suprema Corte, el límite institucional de nuestra pretendida democracia, ante el mar de escándalos en que se constituye cada día el actual gobierno, no se posición en favor del pueblo, ni siquiera cuando es provocada. Tenemos claro que la sociedad, el pueblo

en nombre del cual se cometen estas barbaridades, está seguramente por encima de todas estas contingencias.

Para comprar la confianza de la población, el presidente gasta como nunca en publicidad engañosa y distorsiva, traicionando la expectativa de los electores que creyeron en sus promesas de campaña. Como los legisladores y los bancos, que sustentan la farsa son mucho más exigentes, para ellos son destinados miles de millones, en especie o convertidos en cargos u obras.

¿Y qué esperar de nuestro presidente políglota que vive con la cabeza en tierras extranjeras y muestra no estar preocupado con el país que dice gobernar?

Ya en el caso previsional la postura firmida -por decir lo mínimo-, del Superior Tribunal Federal, dejó librados a su propia suerte a todos los trabajadores que dependen del sistema de previsión como garantía de una subsistencia, por cierto precaria, después de haber dedicado gran parte de sus vidas en la construcción del país.

Con la falta de respaldo de las instituciones ante los ataques que sufren de los grupos económicos y del propio Estado, sólo le queda a los trabajadores de la ciudad y del campo, buscar alternativas que permitan su supervivencia y dignidad. En cuanto a la justicia, ya sea el Ministerio Público o el Poder Judicial, cuya función y razón de existir es garantizar el equilibrio social, no se corresponden con lo que se espera de ellos, acaban por refrendar la tiranía de pocos por encima de las necesidades de muchos.

Texto extraído de la publicación de la FENAJUFE (Federación de Judiciales de Brasil).

La CLASEP a "toda máquina"



La nueva conducción de la Clasep, liderada por el compañero Eduardo Fernández Novoa, cumplió sus primeros siete meses de actividad.

En la portada de su Boletín "La CLASEPública Informa" N° 1, tomamos conocimiento de algunas cuestiones que hacen a un comienzo de tareas "a toda máquina".

A través del desempeño de todos los integrantes del Comité Ejecutivo y otros órganos estatutarios, lograron un funcionamiento en equipo que posibilitó la presencia en una gran cantidad de países de la región.

La Jornada Continental de Lucha que impulsaron contra el modelo neoliberal, contra el pago de la deuda externa y contra los ajustes estructurales, tuvo un eco notable.

Editaron una revista (aquí se observa una imagen de la portada) con un caudaloso contenido sobre trabajos desarrollados en seminarios y conferencias de la organización. Se cumplimentaron diversas tareas administrativas, políticas, fraternales, comunicacionales, como también realizaron presentaciones ante la OIT pedidas por entidades afiliadas o hermanas y diagramaron un seminario que tendrá lugar en el Cono Sur. Esto entre algunas de las tareas que desarrollaron.

El asiento administrativo de la Coordinadora Latinoamericana de Servidores Públicos, está ubicado en el edificio de la Federación.

"Condiciones de trabajo bajo presión en todas partes"

El movimiento sindical desarrolla una intensa actividad de carácter internacional, en la idea de aunar inteligencias y esfuerzos para afrontar esta etapa denominada "globalización de la economía", que afecta de manera tremenda la vida de los trabajadores.

Los principales dirigentes de la Confederación Mundial del Trabajo y de la Central Latinoamericana de Trabajadores estuvieron en nuestro país. Se entrevistaron con los compañeros de la Mesa Nacional del CTA y luego, con la conducción de la Federación Judicial Argentina. En la oportunidad Pregón Judicial obtuvo una serie de notas, aquí publicamos la que efectuamos con Carlos Custer, secretario general de la CMT.

O Carlos, le pido nos entregue una visión, desde la C.M.T., sobre el actual cuadro de situación.

- La reunión anual de Davos (Suiza), el foro informal de altos responsables del mundo político, financiero y de las empresas, ha sido durante largos años la tribuna mundial del "pensamiento único", del modelo neoliberal y de la lucha prioritaria para combatir la inflación, reducir los déficits presupuestarios, proseguir una política monetaria restrictiva, fomentar la flexibilidad del trabajo, desmantelar el Estado-providencia y estimular el libre-cambio. Estos magos de la finanza han prometido al mundo un porvenir radiante. Han alabado la creciente apertura de los países al comercio mundial; los esfuerzos de los gobiernos por reducir los déficits, el gasto y los impuestos; han aplaudido las privatizaciones y subrayado las virtudes del ahorro. Según ellos, ya no hay alternativa política o económica. Adicto al mercado y dopado por Internet, el planeta vive de algún modo el fin de la historia.

- ¿Se intenta "meter" en la cabeza de la gente que el mercado puede aportar soluciones mágicas, que no hay sistema mejor que el capitalismo? ¿Y lo social?

Bueno, los negociadores en la cumbre que participaron en la Ronda Uru-

guay sólo se mostraron interesados y preocupados por una mayor liberalización de la economía. La sobredimensión de un medio-que es la economía- ha resultado en un abandono de los aspectos sociales (cosa que se podía esperar). La caída del muro de Berlín ha confirmado a estos representantes que no hay sistema mejor que el capitalismo y que, por tanto, la difusión y la puesta en práctica de este sistema en el mundo entero era la mejor y única (?) opción. La creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC)- que ha reemplazado al antiguo GATT- como resultado de estas negociaciones debería ser el instrumento privilegiado para multiplicar la prosperidad y hacer que ésta llegue a todos los rincones del planeta.

- ¿Podemos decir que transitamos la época del economismo por excelencia?

- Sí, por falta de mecanismos efectivos de control social internacional y por subordinación de la política a la economía, se ha desarrollado una ideología de competitividad salvaje, aumentando cada vez más 'la economización' de las relaciones humanas. Según la lógica del sistema, el costo salarial es un factor que se debe dominar mejor; o sea que se debe reducir al máximo. No debe sorprender pues que se hace todo lo posible para sustituir a

los trabajadores por máquinas, o para llegar a una mayor explotación, que las empresas deslocalizan partes del proceso de producción hacia regiones donde los salarios son menos elevados o donde los trabajadores están sometidos a mayores presiones de trabajo. La cultura del dinero que se ha instalado en nuestra sociedad hace que el respeto del trabajador, la cohesión social y el medio ambiente son puras 'utopías' y consideraciones sin importancia.

Y allí encontramos el fondo de la economía 'irreal', allí donde la economía productiva queda suplantada por una economía especulativa, contradictoria, a veces hasta parasitaria e inmoral. Tal como lo señaló el Comisario Europeo, Sr. M. Monti, la presión fiscal aumenta en un 20% para los asalariados y disminuye en un 10% para las empresas; la bolsa de Nueva York baja cada vez que se anuncia la creación de nuevos puestos de trabajo; las acciones suben cuando las empresas anuncian despidos masivos; los 'holdings' aumentan sus beneficios; el desempleo, la pobreza y la exclusión social siguen creciendo.

En su opinión, la competencia es la única fuerza motriz de la sociedad: "Sea un individuo, una empresa o un país- ha declarado, por ejemplo, Helmut Maucher, patrón de Nestlé- lo importante para sobrevivir en este mundo es ser más competitivo que el vecino". Y des-

graciado el gobierno que no siga esta consigna: "Los mercados le sancionarán Inmediatamente -ha advertido Hans Tietmeyer, presidente del Bundesbank-, puesto que los políticos estarán en lo sucesivo bajo el control de los mercados financieros." Sin duda, a la clase política le incumbe una gran responsabilidad por el predominio de una visión 'economicista' de la sociedad, que hace gravitar sobre el mundo el peligro de una verdadera explosión social, como lo denunció el Sr. Butros Butros-Ghali, Secretario General de la ONU.

- ¿Entiende que hay iniciativas que apunten hacia una reversión de las circunstancias presentes?

- Poco a poco comienzan a alzarse voces contra los peligros que señalamos desde hace mucho. El profesor Klaus Schwab, fundador del Foro de Davos, ha formulado la primera advertencia: "La mundialización ha entrado en una fase muy crítica. El rechazo se siente cada vez más. Se puede temer que tenga un impacto muy nefasto sobre la actividad económica y la estabilidad política de numerosos países".

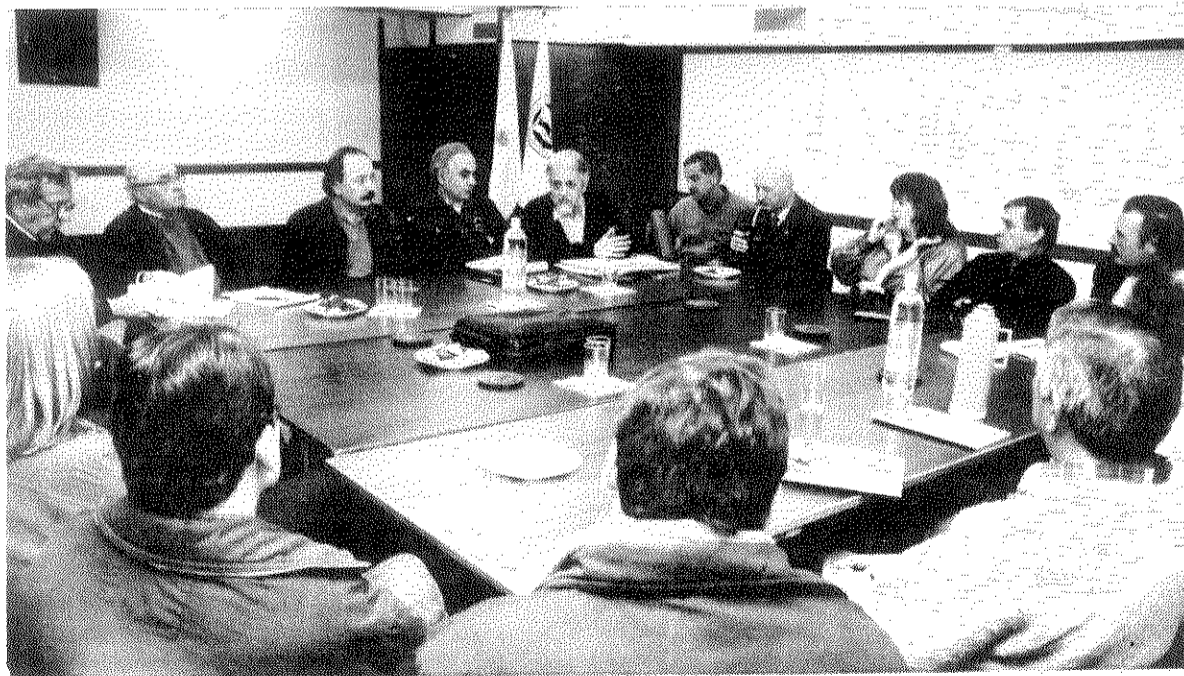
Otros expertos han realizado constataciones aún más pesimistas. Así, Rosabeth Moss Kanter, antigua directora de la Harvard Business Review y autora del libro *The World Class*, ha advertido: "Hay que crear confianza entre los asalariados y organizar la cooperación entre las empresas a fin de que las colectividades locales, las ciudades y las regiones se beneficien de la mundialización. Si no, asistiremos al resurgimiento de movimientos sociales como los que nunca hemos visto desde la Segunda Guerra Mundial". También el gran temor de Percy Bamevick, patrón de la Asea Brown Boveri (ABB), una de las principales compañías de energía, que ha lanzado este grito de alerta: "Si las empresas no responden a los desafíos de la pobreza y del paro, las tensiones van a acrecentarse entre los poseedores y los desposeídos, y habrá un aumento considerable del terrorismo y de la violencia."

- ¿Qué papel debe protagonizar el movimiento sindical desde vuestra perspectiva?

- Nuestra tarea principal como movimiento sindical es encarar esta "globalización" generada no sólo por el progreso tecnológico, sino también por los intereses económicos regresivos y egoístas. Tenemos que crear la conciencia necesaria, la organización y la estrategia para que millones de trabajadores se opongan con firmeza a este nuevo modelo basado en la explotación y en la regresión social. Nos toca también reforzar la lucha para que los sistemas democráticos ganen autoridad moral y consenso, a partir de la práctica concreta de la ética política, del diálogo social y de la participación de la sociedad civil, para tener el poder de controlar las fuerzas económicas que, por ser irracionales y egoístas, pueden crear las condiciones de un verdadero caos social. Debemos hacer frente a este desafío. Esta es nuestra responsabilidad y nuestra tarea.

S. D. FERNANDEZ

La delegación de la CLAT conformada por su titular Emilio Máspero y los compañeros Eduardo García y Eduardo Estévez, en el encuentro con la FJA.



PREGÓN
Judicial

Organo de Difusión de la Federación judicial Argentina

18

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal

Junio - Julio 1996

* Fragmento de la intervención de Carlos Custer en la 83a Conferencia Internacional del Trabajo, desarrollada en Ginebra, Suiza, el 14 de junio de 1996.

Aceptan que se les fue la mano

Si la democracia es incapaz de resolver las necesidades básicas de las gentes, de los trabajadores, de mejorar su calidad de vida, de hacer vigentes y prácticos los derechos humanos individuales y sociales, económicos, políticos y culturales, de aceptar en su seno organizaciones de trabajadores fuertes, representativas, independientes; de revertir los hasta ahora imparable procesos de empobrecimiento general y de exclusión social; de ponerle coto a las prepotencias hegemónicas del dinero, de la especulación, del capital y a los fenómenos rampantes de la corrupción y de la mentira, cómo se puede pedir a las gentes que crean y apoyen a la democracia? La respuesta y soluciones a muchas de estas cuestiones pasa inexorablemente por un nuevo concepto y práctica de la justicia social y de la solidaridad y por una real participación de las gentes en la decisión y control de su propio destino personal y colectivo.

El colmo de la economía irracional es que cuando se crean empleos (aún precarios y marginales) la bolsa y las acciones disminuyen. Es decir, el capital y la especulación, no desean la reactivación económica.

Uno de los apóstoles de la "productividad" y la "competitividad", el Profesor Stephen ROACH, Economista-Jefe de la Banca Morgan, acaba de reconocer: "Nos fuimos demasiado lejos... el modelo económico aumenta cada vez más el rechazo político y social" y agrega finalmente "La verdad es que no podemos eternamente (sic) exprimir a los trabajadores como a los llmones!"

La OIT es hoy más necesaria que nunca. Su acción normativa es fundamental y es uno de sus más grandes servicios -no sólo a los trabajadores- sino a la comunidad internacional. Denunciamos a los que hipócritamente quieren usar las llamadas "cláusulas sociales" con fines meramente proteccionistas; pero defendemos la idea de la "cláusula social" que garantice la promoción de una imprescindible legislación social internacional; que respete las ventajas comparativas de los países del Tercer Mundo y que reconozca sistemas objetivos y multilaterales de aplicación. La OIT debe continuar el estudio sobre las "cláusulas sociales", porque a falta de un instrumento adecuado, los países desarrollados y las grandes potencias económicas, aplicarán bilateralmente sanciones a países más pobres e indefensos.

Imágenes de la movilización que impulsaron los trabajadores de ATE, bajo la consigna "Para que no desaparezca la Nación", que con presencia de compañeros de distintos lugares del país, acompañó la FJA.



Los compañeros dejaron por algunas horas su tarea de congresales y compartieron la Plaza de Mayo para repudiar la "Segunda Reforma del Estado"



En esta muestra una parte del frente de la columna. Se observan V. De Gemmaro, Teo Peralta (secretario general ATE Capital), V. Mendibil, Floreal Gorini (diputado nacional- PC), Patricio Etcheagaray (PC) y el economista Julio Gambina.



El momento en que los judiciales se integran a la ronda en el jueves N° 1.000 de las Madres de Plaza de Mayo.

"Día del Trabajador Estatal": La FJA participó de la marcha.

Rechazo a la segunda reforma del Estado



Con el Sumo Pontífice



Esta imagen recorrió el territorio vehiculizada por el diario de mayor circulación del país: Víctor Mendibil, Víctor De Gennaro y Claudio Lozano junto al papa Juan Pablo II, quien los recibió en audiencia privada. Fue este el corolario de la gira realizada por Europa. Los compañeros pudieron expresarle las gravísimas consecuencias que para el pueblo argentino, especialmente para los trabajadores, conlleva la aplicación del plan neoliberal que impulsan Menem y Cavallo y le agradecieron las expresiones de condena que ha manifestado sobre el sistema y sus resultados. El Santo Padre los instó enfáticamente a seguir trabajando en la línea trazada y señaló que para

El 27 de junio "Día del Trabajador del Estado", ATE llevó a cabo una movilización contra la segunda reforma del Estado que impulsa el modelo que lideran Menem y Cavallo.

Los estatales fueron acompañados por el CTA y en la columna de la central estuvo FJA.

Tribunales de todo el país, junto a una numerosa concurrencia, dejaron en claro en una fría tarde en la Plaza de Mayo, que no bajarán los brazos ante el intento gubernamental de agudizar aún más la grave situación que atraviesa la república. Los compañeros, luego de asistir a las palabras de Teo Peralta (Secretario General de ATE Capital) y Víctor De Gennaro (Secretario General del CTA) se integraron a la marcha que las madres realizan cada jueves, desde hace 19 años (páginas 14 y 15), cuestionando el sistema.

PREGON JUDICIAL	
Órgano de Difusión de la Federación Judicial Argentina	
Director	Diagramación y Composición
RICARDO FUEVO	S.R.D.
Coordinador	Fotografía
S. D. FERNANDEZ	JORGE FORM
Colaboración Periodística	Impresión
OSCAR CASTELNOVO	SIGNO S.A.
PABLO TOLEDO	Tienda
Axte e Ilustraciones	7.000 Ejemplares
LILIANA GUAJARDO	